



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**VIII SEMINARIO DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA CPA.**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA CPA.**

Tema:

**“ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS CONTABLES EN EL
PERÍODO DE TRANSICIÓN PREVIO A LA
IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES
DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES EN
CARROCERÍAS PATRICIO CEPEDA CÍA. LTDA., AÑO 2010”**

Autora: Mirian Rocío Guamán Llumitaxi

Tutor: Dr. Elvis Vásquez Coloma

AMBATO – ECUADOR

2011

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Elvis Vásquez Coloma con C.I. # 0200990448, en mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación sobre el tema “ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS CONTABLES EN EL PERÍODO DE TRANSICIÓN PREVIO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES EN CARROCERÍAS PATRICIO CEPEDA CÍA. LTDA., AÑO 2010” desarrollado por Mirian Rocío Guamán Llumitaxi, estudiante del VIII Seminario de Graduación de la Carrera de Contabilidad y Auditoría considero que dicho Trabajo de Graduación reúne los requisitos tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, modalidad Seminario de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la Comisión designada por el H. Consejo Directivo.

Ambato, 19 de Octubre del 2011

EL TUTOR

.....
Dr. Elvis Vásquez Coloma

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

Yo, Mirian Rocío Guamán Llunitaxi, con C.I. # 1804243598, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el Trabajo de Graduación “ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS CONTABLES EN EL PERÍODO DE TRANSICIÓN PREVIO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES EN CARROCERÍAS PATRICIO CEPEDA CÍA. LTDA., AÑO 2010”, es original, auténtico y personal, en tal virtud la responsabilidad del contenido de esta Investigación, para efectos legales y académicos son de exclusividad de autor (a) y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Técnica de Ambato; por los que autorizo a la Biblioteca de la Facultad de Contabilidad y Auditoría para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura y publicación según las Normas de la Universidad.

Ambato, 19 de Octubre del 2011

AUTOR (A)

.....
Srta. Mirian Guamán

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado aprueba el Trabajo de Graduación, sobre el tema: “ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS CONTABLES EN EL PERÍODO DE TRANSICIÓN PREVIO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES EN CARROCERÍAS PATRICIO CEPEDA CÍA. LTDA., AÑO 2010”, elaborado por Mirian Rocío Guamán Llumitaxi estudiante del VIII Seminario de Graduación, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, 19 de Octubre del 2011

Para constancia firma

.....
Dra. Jazmina Salazar
PROFESOR CALIFICADOR

.....
Dr. Klever Palma
PROFESOR CALIFICADOR

.....
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

A mis padres quienes lucharon incansablemente para darme el mejor regalo la oportunidad de prepararme y ser alguien en la vida.

A mis hermanos quienes confiaron en mi capacidad de lograr cada uno de mis metas propuestas.

A mis sobrinos quienes tendrán un ejemplo de vida para comprender que la preparación constante es aquella que va abriendo nuevos senderos.

AGRADECIMIENTO

A mi señor, por concederme en cada amanecer la luz de la esperanza, sabiduría y amor.

A mis padres por enseñarme a dar cada paso firme, por ser mi apoyo incondicional en todo momento.

A la Facultad de Contabilidad y Auditoría por permitirme ser parte de ella.

A mis maestros quienes compartieron sus conocimientos para forjar día a día profesionales de éxitos.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PAGINAS PRELIMINARES

Título o Portada	i
Aprobación por el Tutor	ii
Autoría de la Tesis	iii
Aprobación del Tribunal de Grado	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice General de Contenidos	vii
Índice de Cuadros y Gráficos	x
Índice de Tablas y Figuras	xii
Resumen Ejecutivo	xv

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Tema de investigación	02
1.2 Planteamiento del problema	02
1.2.1 Contextualización	02
1.2.1.1 Macro contextualización	02
1.2.1.2 Meso contextualización	04
1.2.1.3 Micro contextualización	05
1.2.2 Análisis crítico	07
1.2.3 Prognosis	08
1.2.4 Formulación del problema	08
1.2.4.1 Variable independiente	08
1.2.4.2 Variable dependiente	08
1.2.5 Preguntas directrices	08
1.2.6 Delimitación del problema	09
1.3 Justificación	10

1.4 Objetivos	11
1.4.1 Objetivo general	11
1.4.2 Objetivos específicos	11

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes investigativos	12
2.2 Fundamentación filosófica	13
2.3 Fundamentación legal	15
2.4 Categorías fundamentales	18
2.4.1. Visión dialéctica de conceptualizaciones	18
2.4.1.1. Marco conceptual de la variable independiente	18
2.4.1.2 Marco conceptual de la variable dependiente	38
2.4.2. Gráficos de inducción interrelacionados	50
2.4.2.1. Súper – ordinación conceptual	50
2.4.2.2. Sub – ordinación conceptual	51
2.5. Hipótesis	52
2.6. Señalamiento de variables de la hipótesis	52

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque	53
3.2 Modalidad básica de la investigación	53
3.2.1 De campo	53
3.2.2 Bibliográfica-Documental	54
3.3 Nivel o tipo de investigación	55
3.3.1 Exploratorio	55
3.3.2 Descriptivo	55
3.3.3 Asociación de variables	56

3.3.4 Explicativo	56
3.4 Población y muestra	57
3.4.1 Población	57
3.4.2 Muestra	58
3.5. Operacionalización de las variables	60
3.5.1. Operacionalización de la variable independiente	61
3.5.2. Operacionalización de la variable dependiente	62
3.6 Recolección de información	63
3.6.1 Procesamiento y análisis	63

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 / 4.2 Análisis e interpretación de los resultados	66
4.3 Verificación de hipótesis	88

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones	91
5.2 Recomendaciones	92

CAPÍTULO VI
PROPUESTA

6.1 Datos informativos	93
6.2 Antecedentes de la propuesta	94
6.3 Justificación	95
6.4 Objetivos	96
6.4.1 Objetivo general	96
6.4.2 Objetivos específicos	96
6.5 Análisis de factibilidad	97

6.5.1 Política	97
6.5.2 Tecnológico	97
6.5.3 Organizacional	97
6.5.4 Económico	98
6.5.5 Legal	98
6.6 Fundamentación científico- técnico	98
6.6.1 Soportes teóricos de la propuesta	98
6.7 Metodología	102
6.7.1 Fases de la propuesta	102
6.7.2 Desarrollo de la propuesta	103
6.7.3 Tratamiento Contable de las Cuentas	109
6.7.3.1 Terminología	109
6.7.3.2 Sección 13	114
6.7.3.3 Sección 17	118
6.7.4 Pasos para el plan de implementación de las NIIF para pymes	124
6.8 Administración	147
6.9 Previsión de la evaluación	148
Bibliografía	
Anexos	

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

CUADRO 01	
Pregunta 01: Aplicación de las Políticas Contables	67
CUADRO 02	
Pregunta 02: Conocimiento de las Políticas Contables	69
CUADRO 03	
Pregunta 03: Nivel de cumplimiento de las políticas contables	71
CUADRO 04	
Pregunta 04: Redefinición de las políticas contables	73
CUADRO 05	
Pregunta 05: NIIF para Pymes	75
CUADRO 06	
Pregunta 06: Capacitación NIIF para PYMES	77
CUADRO 07	
Pregunta 07: Conocimiento de NIIF para Pymes	79
CUADRO 08	
Pregunta 08: Ajustes significativos periodo de transición	81
CUADRO 09	
Pregunta 09: Carácter legal NIIF para Pymes	83
CUADRO 10	
Pregunta 10: Colaboración en implementación NIIF para Pymes	85
GRÁFICO 01	
Pregunta 01: Aplicación de las Políticas Contables	67
GRÁFICO 02	
Pregunta 02: Conocimiento de las Políticas Contables	69
GRÁFICO 03	
Pregunta 03: Nivel de cumplimiento de las políticas contables	71
GRÁFICO 04	
Pregunta 04: Redefinición de las políticas contables	73
GRÁFICO 05	
Pregunta 05: NIIF para PYMES	75

GRÁFICO 06	
Pregunta 06: Capacitación NIIF para PYMES	77
GRÁFICO 07	
Pregunta 07: Conocimiento de NIIF para Pymes	79
GRÁFICO 08	
Pregunta 08: Ajustes significativos periodo de transición	81
GRÁFICO 09	
Pregunta 09: Carácter legal NIIF para Pymes	83
GRÁFICO 10	
Pregunta 10: Colaboración en implementación NIIF para Pymes	85
GRÁFICO 11	
Representación gráfica	88
GRÁFICO 12	
Representación de la medición de los inventarios	115
GRÁFICO 13	
Costos de los inventarios	115
GRÁFICO 14	
Costos de adquisición	116
GRÁFICO 15	
Fechas claves de las NIIF para Pymes	125
GRÁFICO 16	
Fórmula para determinar el valor por ajustar	137
GRÁFICO 17	
Fórmula para determinar el valor por ajustar	139
GRÁFICO 18	
Fórmula para determinar el valor por ajustar	141
GRÁFICO 19	
Aspectos a considerarse	142

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

TABLA 01	
Tipos de Decisiones	36
TABLA 02	
Población de la Investigación	58
TABLA 03	
Frecuencias y porcentajes de la muestra	58
TABLA 04	
Operacionalización de la variable independiente	61
TABLA 05	
Operacionalización de la variable dependiente	62
TABLA 06	
Resultados de la Entrevista	87
TABLA 07	
Frecuencias esperadas	88
TABLA 08	
Prueba de hipótesis	89
TABLA 09	
Recursos económicos	94
TABLA 10	
Fases de la Propuesta	102
TABLA 11	
Diferencias entre políticas contables bajo NEC y NIIF para Pymes	126
TABLA 12	
Valor en libros	138
TABLA 13	
Valor de mercado	139
TABLA 14	
Previsión de la Evaluación	149
FIGURA 01	

Árbol de problemas	07
FIGURA 02	
Esquema del Proceso de Toma de Decisiones	34
FIGURA 03	
Administración de la toma de decisiones	37
FIGURA 04	
Súper - ordinación conceptual	50
FIGURA 05	
Sub - ordinación conceptual	51

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto de investigación se enfoca a la correcta implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes ya que estas son de carácter obligatorio, puesto que las mismas permitirán que la información financiera sea transparente y confiable para los clientes internos y externos.

La información de la investigación se divide en seis capítulos:

CAPÍTULO I

Se desarrolla los aspectos relacionados con el problema a investigarse, contextualización, análisis crítico, causas y efectos, pronosis, formulación del problema, preguntas directrices, delimitación del problema, justificación y objetivos.

CAPÍTULO III

En este se detalla la modalidad y tipo de investigación, población y muestra, operacionalización de las variables y el plan de recolección y procesamiento de información.

CAPÍTULO IV

En este se puede observar el análisis e interpretación de los resultados obtenidos por las encuestas y entrevistas realizadas a la muestra con la verificación de la hipótesis.

CAPÍTULO V

Describe las conclusiones y recomendaciones a las que sean llegado por medio del Capítulo IV lo que permitirá plantear una propuesta factible.

CAPÍTULO VI

Desarrollo de la propuesta, “Plan de Implementación de las NIIF para Pymes por primera vez en el período de transición”.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se realiza una breve descripción de las actividades desarrolladas, facilitando la identificación del problema a investigarse el cual tendrá un enfoque teórico para la adecuada implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, puesto que la importancia de los estándares internacionales radica en la información financiera de las empresas brindando mayor confiabilidad en los procesos contables para su posterior toma de decisiones.

El trabajo se desarrolló en la empresa Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda. de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, la misma que se dedica a la fabricación de carrocerías, incluso cabinas, diseñadas para ser montadas sobre chasis de vehículos automotores, carrocerías para vehículos sin chasis y carrocerías de monocasco puestos que estas normas son de carácter obligatorio para las empresas contraladas y vigiladas por la Superintendencia de Compañías.

En la investigación se consideró la bibliografía relacionada con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías así como información general de la empresa.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN

“Análisis de las políticas contables en el período de transición previo la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes en Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., año 2010”

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Contextualización

1.2.1.1 Macro contextualización

Las normas internacionales de información financiera (NIIF) conocidas también por sus siglas en inglés como IFRS, International Financial Reporting Standard, son elaboradas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con el objetivo de prescribir un cuerpo único de normas mundiales de contabilidad las mismas que sean de alta calidad, comprensibles y que exijan información comparable, transparente y fiable en la presentación de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y sucesos económicos que son importantes en los estados financieros, siendo su objetivo principal mejorar la transparencia de la información de las empresas a nivel global, mediante un lenguaje contable universal.

En el Ecuador la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), es una realidad que implica un cambio fundamental en la cultura de las empresas y en la visión tradicional de la contabilidad puesto que dichas normas son diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con

propósito general, además las empresas que quieran ganar competitividad y disponer de información de alta calidad, transparente y comparable que les permita competir en el mercado local e internacional para sobrellevar sus decisiones operativas y financieras, deberán hacer ajustes profundos en sus sistemas de información contable.

El Ecuador al implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), obtendrá beneficios como son:

- Estados Financieros con información homogénea a nivel mundial, comparables de un ejercicio a otro y con otras del mismo sector.
- Mejora el análisis de los estados financieros.
- Aumenta el nivel de calidad y transparencia de la información financiera.
- Se reducen costos administrativos al efectuar estados financieros consolidados.
- En el mundo globalizado de hoy, estas normas permitirán al Ecuador, contar con un lenguaje contable universal.
- Insertar al Ecuador en el proceso de globalización para conseguir nuevos negocios y atraer capitales foráneos.

Estas normas son de carácter obligatorio, aplicadas a escala mundial las mismas que permitirán a las empresas ecuatorianas acceder a información financiera global, así como también a generar información de calidad capaz de ser comparable, lo que implica a que se manejen bajo un mismo lenguaje contable.

Sin embargo, la adopción de este nuevo modelo contable conllevará a la continua capacitación del personal involucrado en la administración puesto que el mismo es el factor clave para realizar los posibles cambios en los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa que deberán efectuarse en el período de transición teniendo en cuenta las implicaciones positivas y negativas para la empresa, con lo cual se logrará un mejor análisis para la toma de decisiones en dicho período.

1.2.1.2 Meso contextualización

En la provincia de Tungurahua cantón Ambato es notorio un desarrollo económico importante en el sector productor de carrocerías, el mismo que se ha posicionado en el mercado nacional e internacional gracias a una producción de calidad, bajos precios, innovación tecnológica, nuevos diseños y cumplimiento de los trabajos, contribuyendo al desarrollo económico de las familias de la provincia y del país.

En la provincia funcionan aproximadamente 20 talleres grandes y otros 25, entre medianos y pequeños. En promedio, aquí se emplea a más de 2500 personas y cubre el 65% del mercado nacional, lo que implica que los colaboradores de las distintas carrocerías tengan ingresos económicos con lo cual puedan sustentar a sus familias.

Según datos de la Cámara de la Pequeña Industria de Tungurahua, de las 45 empresas que se dedican a esta actividad productiva, 12 accedieron al sistema de buenas prácticas de manufactura y al proceso de certificación ISO 9001-2008, este tipo de “sellos de calidad” contribuyen a que el sector carrocerero sea una de las actividades líderes en mercado nacional y que puede competir con estándares internacionales.

El desarrollo sostenido que tiene este sector ha hecho que los organismos de control busquen la legislación adecuada para dar impulso al crecimiento de esta actividad económica; por lo que es necesario mencionar que dicha empresas deberán adoptar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera con la finalidad de transparentar los sucesos económicos lo que dará lugar a información financiera de alta calidad para los distintos usuarios.

Considerando el proceso de convergencia de NEC a NIIF como punto de partida para la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), es necesario que los empresarios carroceros de la ciudad de Ambato que se ven inmersos en este proceso consideren importante los cambios

que plantea la Superintendencia de Compañías en cuanto a la aplicación de los Estándares Internacionales de Información Financiera, las mismas que buscan estandarizar procesos financieros de forma que las empresas tengan un sistema económico transparente, mediante el cual se pueda comparar y evaluar las transacciones y sucesos económicos en los estados financieros.

1.2.1.3 Micro contextualización

Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario Séptimo del cantón Ambato, el 09 de Julio del 2009, con un capital suscrito de 400 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en participaciones sociales de 400 con un valor nominal de 1 dólar cada una, teniendo como domicilio principal el cantón Ambato provincia de Tungurahua, dicha compañía tiene como objeto la fabricación de autobuses, chasis, carrocerías partes y piezas de vehículos y todo tipo de bienes relacionados con la industria metalmecánica, la misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución 09.adic.00181.

La figura jurídica que se adoptó exige mayores y mejores procesos de control en el área administrativa, que permitan un desarrollo eficiente del proceso contable y al cumplimiento de las normas, procedimientos y estatutos emanados por los distintos organismos de control, puesto que la aplicación de este nuevo modelo contable requiere estrategias de cambios en los procesos y sistemas internos además hacen necesaria una mentalidad financiera que se acople al cumplimiento de estos estándares internacionales, que pretenden el desarrollo y crecimiento de un sector económico.

Las NIIF para PYMES, es la norma que le compete adoptar a Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, por lo que es necesario realizar una investigación previa de la estructura contable, políticas contables, sistemas de información interna, con la finalidad de llevar a cabo el plan de implementación en el período de transición, este análisis evaluará en que condiciones se encuentra la empresa previa a la aplicación lo que permitirá

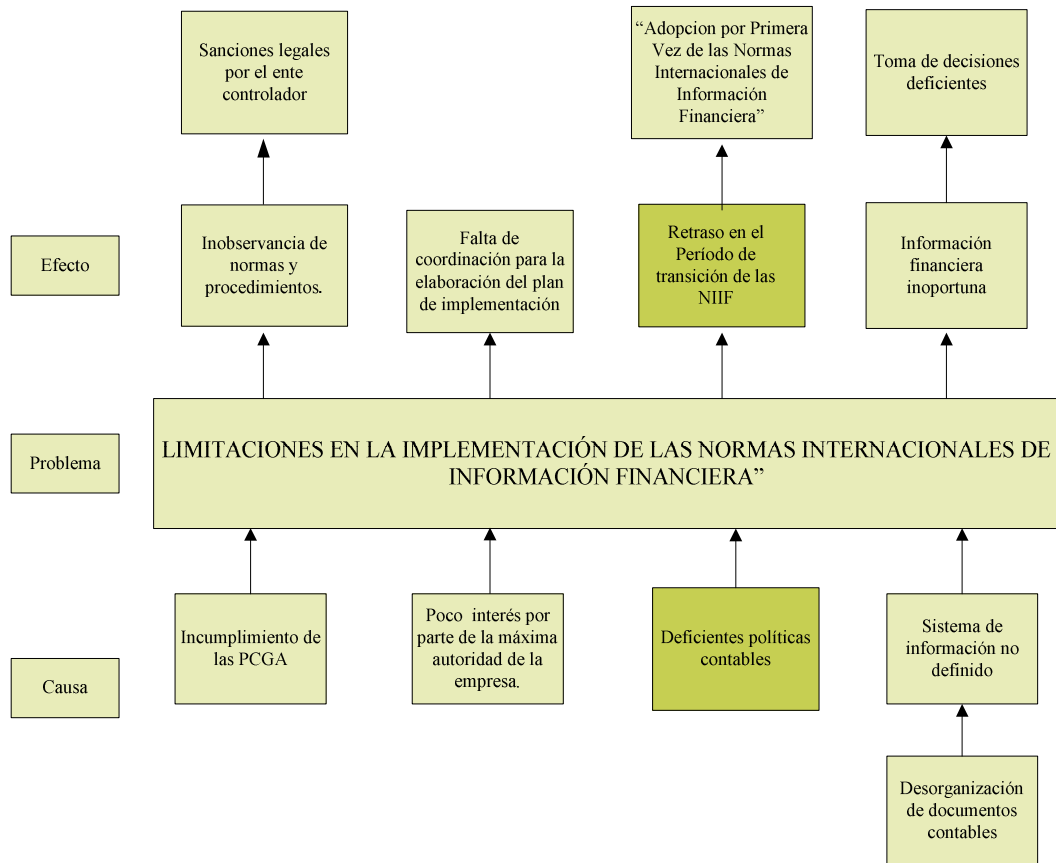
hacer ajustes necesarios de acuerdo a lo establecido por las normas internacionales.

El departamento contable es el eje principal en el cual se apoyan las decisiones financieras, por tal razón es necesario la formación y capacitación permanente, para de esta manera lograr una mejor interpretación y aplicación del nuevo modelo contable, esto a su vez ayudará al cumplimiento legal.

La convergencia de NEC a NIIF en las políticas contables de la empresa antes mencionada permitirá alcanzar una adecuada implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, ya que al establecer ajustes significativos en políticas contables en el período de transición, teniendo en cuenta que son principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas para la preparación y presentación de los estados financieros, la misma que será útil para a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones en el proceso de adopción.

1.2.2 Análisis crítico

FIGURA 01 Árbol de problemas



FUENTE: Proyecto de Investigación
ELABORADO POR: Mirian Guamán

- **Relación causa efecto**

El establecimiento deficiente de políticas en la estructura contable de la empresa, dará lugar a limitaciones en la implementación de las normas internacionales de información financiera para Pymes, lo que provocará retraso en el período de transición, puesto que el no realizar un estudio preliminar de diferencias de políticas bajo NEC y NIIF para Pymes no se podrá determinar los principales impactos contables perjudicando el cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, además la inobservancia de las normas y procedimientos por parte de las personas involucradas en dicha implementación ocasionará varias sanciones legales. (Ver anexo 1)

1.2.3 Prognosis

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes se llevará a cabo de manera obligatoria en todas las empresas ecuatorianas que se encuentren bajo las condiciones expuestas por la Superintendencia de Compañías, Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., tiene como período de transición el año 2011, si no se analiza de manera oportuna y minuciosa las políticas contables en el período de transición, la empresa presentará inconvenientes al no determinar los ajustes necesarios que deberán ser adoptados de acuerdo a los estándares internacionales, cabe recalcar que el incumplimiento dispuesto por el ente controlador dará lugar a problemas legales ocasionando pérdida de tiempo, aumento de gastos, balances con políticas contables desactualizadas dando lugar a información financiera errónea esto a su vez no permitirá una adopción oportuna de las NIIF para Pymes.

1.2.4 Formulación del problema

¿Es el establecimiento ineficaz de las políticas contables, una limitación para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, lo que conlleva a un retraso a su adopción?

1.2.4.1 Variable independiente

Políticas contables

1.2.4.2 Variable dependiente

Período de transición de las NIIF para Pymes.

1.2.5 Preguntas directrices

1. ¿A qué se debe el establecimiento deficiente de las políticas contables?
2. ¿Cómo se coordinaría la elaboración del plan de implementación?

3. ¿Qué ocasiona el desconocimiento de las normas y procedimientos?
4. ¿Por qué es necesario determinar diferencias entre NEC y NIIF para Pymes?
5. ¿A qué se debe la información financiera inoportuna?
6. ¿Cómo afectara las sanciones legales a la empresa?
7. ¿Cómo afectara a la empresa el retraso en el período de transición de las NIIF para Pymes?

1.2.6 Delimitación del problema

Campo:

Contabilidad

Área:

Políticas contables

Aspecto:

Período de transición de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

Delimitación espacial:

Esta investigación se desarrollará en Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., ubicada en la provincia de Tungurahua, cantón Ambato, parroquia Huachi Chico, Vía a Guaranda. (Ver anexo 2)

Delimitación temporal:

Tiempo del problema, año 2010. Tiempo de investigación, período comprendido entre el 15 de enero hasta el 23 de julio del 2011.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Conforme avanza el tiempo los cambios son más frecuentes en el ámbito social, económico, cultural y tecnológico, siendo este un factor importante en el desarrollo de las empresas es por esto que la implementación de las NIIF en el Ecuador se deberá realizar con responsabilidad para obtener beneficios futuros ya que al ser un modelo contable a nivel mundial las exigencias por parte de los entes controladores serán mayores.

La importancia teórica practica de las NIIF para Pymes estará enmarcada en base a las normas y a las necesidades de la empresa, ajustándose de esta manera las falencias que existen en las en los procesos contables, sistemas de información financiera, estructura organizativa, así como también la definición de políticas contables para la correcta contabilización de los hechos económicos, que permita el cumplimiento de los objetivos para cada día ser competitivos a nivel nacional e internacional con información financiera de calidad.

Además la implementación de las NIIF para Pymes será útil tanto para inversionistas, empleados, proveedores, clientes, instituciones del estado y público en general por que se contara con información financiera transparente y fiable de los sucesos contables satisfaciendo los criterios y dudas de los mismos, además permitirá la organización de la empresa desde el punto de vista de la contabilidad, perfeccionando el control de los recursos financieros para lograr los objetivos trazados por la empresa.

El impacto de la presente investigación estará reflejada en la adecuada implementación de las NIIF para Pymes, pues para ese momento la empresa contara con políticas contables, sistemas de información, estructura organizativa de acuerdo la normativa vigente las mismas que serán las bases para la preparación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para Pymes, dando lugar a una adecuada implementación de las medidas identificadas y analizadas previamente.

Es factible la investigación por que se cuenta con tiempo suficiente para analizar el problema, así como también con recursos financieros, humanos y tecnológicos que permitirán alcanzar el objeto de estudio.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general

Diagnosticar la incidencia de las políticas contables deficientes en el período de transición para prevenir la inadecuada implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

1.4.2 Objetivos específicos

- 1.** Identificar las diferencias entre políticas contables actualmente aplicadas por la empresa bajo NEC y NIIF para PYMES, para determinar los principales impactos contables.
- 2.** Evaluar la conversión de las políticas contables de NEC a NIIF para PYMES, para determinar los requerimientos de la normativa.
- 3.** Proponer un plan de implementación NIIF para PYMES ajustadas a las necesidades de la empresa para su adecuada adopción.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Aplicando la técnica de la entrevista al Gerente Propietario de Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., se determinó que no se ha realizado ningún tipo de estudio relacionado al problema planteado, por lo que es necesario mencionar que la presente investigación es unipersonal que resalta el conocimiento que tiene la investigadora frente al problema.

Previo a la investigación de campo realizada en los archivos de la biblioteca de la Universidad Técnica de Ambato Facultad de Contabilidad y Auditoría se encontraron proyectos similares al problema planteado, escogiéndose a los de mayor afinidad:

Según **Noemí López (2010: 74)**; al abordar el tema sobre la “Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su Incidencia en la Toma de Decisiones en la Empresa ICCO S.A. Durante el periodo 2009”, concluye lo siguiente:

- En base al objetivo de proponer un plan de aplicación de las NIIF se ha podido identificar que los empleados están dispuestos al cambio, debido que los estados financieros cambiarán su estructura por cuanto se relaciona con la toma de decisiones. El proceso de aplicación de la NIIF es complejo, sin embargo la empresa se verá recompensada, gracias al esfuerzo que pondrá el área contable para adaptarse al nuevo sistema que propone y los resultados que se obtenga serán notorios. La aplicación afectará muchas decisiones del gerente debido que tendrá un gran impacto por las nuevas reglas sobre el tratamiento de instrumentos financieros.

Según **Natalia Alcívar (2010:183)**; al abordar el tema sobre “Propuesta de Implementación de la NIIF no 1. Denominada Adopción por Primera Vez de las

Normas Internacionales de Información Financiera, en la Empresa SEMLER S.A concluye lo siguiente:

El proceso de globalización al que se ven sometidas todas las empresas del mundo, hace que sea indispensable la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales permiten obtener información transparente que refleje la situación actual de la empresa en un lenguaje universal.

- La inclusión de los resultados obtenidos, contabilizados en los registros contables de la empresa y finalmente reflejados en el Balance General, brindan a los usuarios de esta información, mayores criterios para la formación de juicios de valor acerca del desempeño financiero de la empresa y en consecuencia facilitan la toma de decisiones.
- El proceso de adopción de las NIIF es complejo, requiere de tiempo y de dinero, pero ello se verá recompensado en los beneficios que se obtendrá al tener Estados Financieros veraces para la toma de decisiones.

Una vez analizado las conclusiones anteriores se dedujo que las Normas Internacionales de Información Financiera son de gran importancia en el análisis, resolución y toma de decisiones; permitiendo un mejor desenvolvimiento en el área contable en el registro de las transacciones, preparación de estados financieros y presentación de informes, los cuales pueden ser interpretados por empresas nacionales e internacionales.

2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

La presente investigación se basa en el paradigma crítico propositivo cuyo principal objetivo es conocer e interpretar la realidad de las NIIF para Pymes así como también los impactos contables y los procesos resultantes de la conversión, para de esta manera contribuir al cambio, partiendo de la comprensión, conocimiento y compromiso, guiándonos por un procedimiento metodológico y sistemático con el fin de mejorar la calidad del desempeño contable para una mejor toma de decisiones.

Fundamentación ontológica:

Según **Gonzales, M. (s.f., pág. 15), Citado por Hidalgo** “Esto hace que la ciencia, sus leyes y la verdad no sean absoluta, si no relativas, perfectibles, cuanto más se acerque a la realidad.”. Ontológicamente se llegará a conocer la verdad mediante la comprensión de la realidad objetiva del problema de estudio.

Fundamentación epistemológica

La relación sujeto-objeto en el conocimiento de la realidad, son inseparables e interactúan entre sí, y están en continuo desarrollo poniendo como criterio de verdad la práctica. Mediante esta fundamentación el investigador podrá comprender de mejor manera la aplicación de las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) para Pymes, logrando un mejor análisis de la situación actual de la empresa.

Fundamentación axiológica

El investigador es el sujeto social que sintetiza el contexto socio-cultural en donde está ubicado el problema que se estudia. Esta fundamentación ayuda al investigador esquematizar el proyecto en base a valores y principios generando confiabilidad y veracidad en el desarrollo y establecimiento de la normativa vigente de acuerdo a las necesidades de la empresa.

Fundamentación metodológica

La presente investigación se desarrollara con un enfoque cualitativo, que permitirá determinar la relación dialéctica entre la teoría y la práctica, es decir el presente proyecto relacionara la teoría de las normas internacionales de información financiera para Pymes con la contabilidad realizada en la empresa, para así determinar ajustes necesarios que permitan alcanzar una adecuada implementación.

2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., está sujeta a normas, reglamentos, estatutos, bajo las cuales desempeña la actividad para la cual fue constituida entre ellas podemos mencionar las siguientes:

- Ley de Compañías
- Ley de Régimen Tributario
- Normas ISO 9001 – 2008 (Ver Anexo 3)
- Norma de Soldadura AWS D1.3
- Norma Técnica Ecuatoriana NTE 1323 (Vehículos Automotores, Carrocerías de Buses, Requisitos)
- Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE 043 (Bus Provincial e Interprovincial)
- Norma Técnica Ecuatoriana NTE 041 (Vehículo de Transporte Escolar)
- Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE 038 (Bus Urbano)
- Norma Técnica Ecuatoriana NTE 2205 (vehículos Automotores, Bus Urbano, Requisitos)

La presente investigación se sustentara en los siguientes reglamentos y normas:

Teniendo en cuenta la **Ley de Régimen Tributario Interno**, Registro Oficial N° 223, 30 de noviembre del 2007, Capítulo VI Contabilidad y Estados Financieros menciona, **(2011: Internet)**;

Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad.- Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso se establezcan en el Reglamento, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.

Art. 20.- Principios generales.- La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo.

Art. 21.- Estados financieros.- Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios.

Según **la Superintendencia de Compañías (2011: Internet)**, mediante Resolución N°.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO.- Para efectos del registro y preparación de los estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pymes a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a Cuatro Millones de Dólares
- b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a cinco millones de dólares
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

Según **la Superintendencia de Compañías (2011: Internet)**, mediante Resolución N°.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre de 2008 resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO: establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010:

Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio económico del año 2009.

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011:

Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio económico del año 2010.

Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012:

Aplicaran la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), para el registro, preparación y

presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la Resolución N°.SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01.

Se establece como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), a partir del año 2011.

2.4 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

2.4.1 Visión dialéctica de conceptualizaciones

2.4.1.1 Marco conceptual de la variable independiente

POLÍTICAS CONTABLES

Según **Torre Mena (2010 : Internet)**; las políticas contables de una empresa se refieren a los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptados por la misma para los efectos de la preparación y presentación de sus estados financieros. Al respecto cabe tener en cuenta como políticas contables fundamentales las siguientes:

1. Uniformidad en la presentación: Debe haber uniformidad en la aplicación de las políticas contables definidas para la preparación y presentación de los estados financieros de un ejercicio a otro, y cualquier variación al respecto se hace constar en notas aclaratorias en el texto de los estados financieros.

2. Importancia relativa y agrupación: Los estados financieros deben contener la descripción de las transacciones de la empresa atendiendo a la importancia de las mismas con fundamento en la definición de sus políticas contables, y se agrupan atendiendo a su naturaleza y cuantía.

3. **Compensación:** Excepción hecha de un derecho legal de compensación, no debe presentarse compensación entre las partidas de activo y pasivo. La importancia de los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, radica en la relevancia y la fiabilidad de los estados financieros de una empresa, la comparación con los de ejercicios anteriores, y los que presentan otras organizaciones.

Principios Contables

De acuerdo a **Paola Zeledón (2011: Internet)**; Con el objeto de que los estados financieros puedan ser entendidos por terceros, es necesario que sean preparados con sujeción a un cuerpo de reglas o convenciones previamente conocidas y de aceptación general.

Los principios son pocos y representan las presunciones básicas sobre las que descansan las normas. Necesariamente derivan de los factores económicos y políticos del medio ambiente, de las formas de pensar y de las costumbres de todos los segmentos de la comunidad que involucra al mundo de los negocios.

A continuación se resumen los Principios Contables de Aceptación General, los que son determinados por las características del medio ambiente en el cual se desenvuelve la contabilidad.

1.-**Equidad:** La equidad entre intereses opuestos debe ser una preocupación constante en contabilidad, puesto que los que se sirven de, o utilizan los datos contables, puedan encontrarse ante el hecho de que sus intereses particulares se hallen en conflicto. De esto se desprende que los estados financieros deben prepararse de tal modo que reflejen con equidad los distintos intereses en juego en una entidad.

2.-**Entidad Contable:** Los estados financieros se refieren a entidades económicas específicas, que son distintas al dueño o dueños de la misma.

3.- **Empresa en Marcha:** Se presume que no existe un límite de tiempo en la continuidad operacional de la entidad económica y por consiguiente, las cifras presentadas no están reflejadas a sus valores estimados de realización. En los casos en que existan evidencias fundadas que prueben lo contrario, deberá dejarse constancia de este hecho y su efecto sobre la situación financiera.

4.- **Bienes Económicos:** Los estados financieros se refieren a hechos, recursos y obligaciones económicas susceptibles de ser valorizados en términos monetarios.

5.- **Moneda:** La contabilidad mide en términos monetarios, lo que permite reducir todos sus componentes heterogéneos a un común denominador.

6.- **Período de Tiempo:** Los estados financieros resumen la información relativa a períodos determinados de tiempo, los que son conformados por el ciclo normal de operaciones de la entidad, por requerimientos legales u otros.

7.- **Devengado:** La determinación de los resultados de operación y la posición financiera deben tomar en consideración todos los recursos y obligaciones del período aunque éstos hayan sido o no percibidos o pagados, con el objeto que de esta manera los costos y gastos puedan ser debidamente relacionados con los respectivos ingresos que generan.

8.- **Realización:** Los resultados económicos sólo deben computarse cuando sean realizados, o sea cuando la operación que las origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundadamente todos los riesgos inherentes a tal operación. Debe establecerse con carácter general que el concepto “realizado” participa del concepto de devengado.

9.- **Costo Histórico:** El registro de las operaciones se basa en costos históricos (producción, adquisición o canje); salvo que para concordar con otros principios se justifique la aplicación de un criterio diferente (valor de realización). Las correcciones de las fluctuaciones del valor de la moneda, no constituyen

alteraciones a este principio, sino menos ajustes a la expresión numeraria de los respectivos costos.

10.- **Objetividad:** Los cambios en activos, pasivos y patrimonio deben ser contabilizados tan pronto sea posible medir esos cambios objetivamente.

11.- **Criterio Prudencial:** La medición de recursos y obligaciones en la contabilidad, requiere que estimaciones sean incorporadas para los efectos de distribuir costos, gastos e ingresos entre períodos de tiempo relativamente cortos y entre diversas actividades. La preparación de estados financieros, por lo tanto, requiere que un criterio sano sea aplicado en la selección de la base a emplear para lograr una decisión prudente. Esto involucra que ante dos o más alternativas debe elegirse la más conservadora.

12.- **Significación o Importancia Relativa:** Al ponderar la correcta aplicación de los principios y normas, deben necesariamente actuarse con sentido práctico. Desde luego, no existe una línea demarcatoria que fije los límites de lo que es y no es significativo, y debe aplicarse el mejor criterio para resolver lo que corresponda en cada caso de acuerdo con las circunstancias, teniendo en cuenta factores tales como el efecto relativo en los activos, pasivo, patrimonio, o en el resultado de las operaciones del ejercicio contable.

13.- **Uniformidad:** Los procedimientos de cuantificación utilizados deben ser uniformemente aplicados de un periodo a otro. Cuando existan razones fundadas para cambiar de procedimientos, deberá informarse este hecho y su efecto.

14.- **Contenido de Fondo Sobre la Forma:** La contabilidad pone énfasis en el contenido económico de los eventos aun cuando la legislación puede requerir un tratamiento diferente.

15.- **Dualidad Económica:** La estructura de la contabilidad descansa en esta premisa (partida doble) y está constituida por:

a) recursos disponibles para el logro de los objetivos establecidos como meta y

b) las fuentes de éstos, las cuales también son demostrativas de los diversos pasivos contraídos.

16.- **Relación Fundamental de los Estados Financieros:** Los resultados del proceso contable son informados en forma integral mediante un estado de situación financiera y por un estado de cuentas de resultado, siendo ambos necesariamente complementarios entre si.

17.- **Objetivos Generales de la Información Financiera:** La información financiera está destinada básicamente para servir las necesidades comunes de todos los usuarios. También se presume que los usuarios están familiarizados con las prácticas operacionales, el lenguaje contable y la naturaleza de la información presentada.

18.- **Exposición:** Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos delante a que se refiere.

ESTADOS FINANCIEROS

Según **Giovanni Gómez (2001: Internet)**; los estados financieros son los documentos que debe preparar la empresa al terminar el ejercicio contable, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de su empresa a lo largo de un período.

Clasificación

Los estados financieros básicos son:

- El balance general
- El estado de resultados
- El estado de cambios en el patrimonio

- El estado de cambios en la situación financiera
- El estado de flujos de efectivo

Responsabilidad: Los estados financieros deben llevar las firmas de los responsables de su elaboración, revisión. La preparación de los estados financieros no es el primer paso en el procedimiento contable, pero constituye el punto de partida para el análisis económico y financiero. Los estados financieros son los medios a través de los cuales se brinda información concisa sobre la rentabilidad y la situación financiera del negocio.

Los estados financieros principales tienen como objetivo informar sobre la situación financiera de la empresa en una fecha determinada, y sobre los resultados de sus operaciones y el flujo de fondos por un periodo dado. Los estados financieros principales deben servir para:

- Tomar decisiones de inversión y crédito, lo que requiere conocer además la capacidad de crecimiento de la empresa, su estabilidad y credibilidad.
- Evaluar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad de generar fondos.
- Conocer el origen y las características de sus recursos para estimar la capacidad financiera de crecimiento.
- Formarse un juicio sobre los resultados financieros de la administración en cuanto a la rentabilidad, solvencia, generación de fondos y capacidad de crecimiento.

El Balance General

El balance general, o también conocido como estado de situación, muestra en unidades monetarias, la situación financiera de una empresa o entidad económica en una fecha determinada. Tiene el propósito de mostrar la naturaleza de los recursos económicos de la empresa, así como los derechos de los acreedores, y la participación de los dueños.

En cuanto a su importancia, el balance general es un estado principal y se considera el estado financiero fundamental. Si es comparativo, muestra además los cambios en la naturaleza de los recursos, derechos y participación de un periodo a otro. Para su mejor estudio y comprensión, la información que contiene se clasifica o se agrupa en tres categorías o grupos principales: activo, pasivo y capital.

El Estado de Resultado

El estado de resultado muestra los efectos de las operaciones de una empresa y su resultado final, en forma de una utilidad o una pérdida. Cuando se mide la utilidad neta devengada por una empresa, se mide su desempeño económico, su éxito o fracaso como empresa; el propietario, los gerentes y principales acreedores desean conocer el estado de resultados más reciente para, juzgar como está marchando la empresa. Si el negocio está organizado como una sociedad por acciones, los accionistas y posibles inversionistas están también interesados en recibir sistemáticamente el estado de resultados.

El estado de resultado es dinámico y económico porque expresa en forma acumulativa las cifras de ingresos, costos y gastos que surgen del resultado de un período determinado, y también porque muestra cifras expresadas en unidades monetarias de un tiempo más o menos corto (un año), en el cual las fluctuaciones en el poder adquisitivo de la moneda son relativamente reducidos y por tanto, similares en su contenido económico.

Estado de Cambios en el Patrimonio o Estado de Superávit

Es el estado financiero que muestra en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un periodo, además de la aplicación de las ganancias retenidas en periodos anteriores. Este muestra por separado el patrimonio de una empresa. También muestra la diferencia entre el capital contable (patrimonio) y el capital social (aportes de los socios), determinando la

diferencia entre el activo total y el pasivo total, incluyendo en el pasivo los aportes de los socios.

Estado de Cambios en la Situación Financiera

El objetivo primordial de este estado es el de suministrar información relevante y concisa sobre los cambios en el capital de trabajo, con lo cual se proporciona un detalle de la gestión y se mejora la comprensión de las actividades y operaciones de un ente económico sobre el período que se informa, y sirve para:

- Evaluar los cambios experimentados en la situación financiera como consecuencia de las transacciones de financiamiento e inversión mostrando la generación de recursos provenientes de las operaciones del período.
- Proporcionar la información completa sobre los cambios en la situación financiera durante el período mostrar un análisis global de la política financiera de la administración.
- Cuantificar el capital de trabajo proporcionado por las operaciones normales del ente económico y cuál fue su destinación.
- Conocer el valor de los recursos derivados de la venta de acciones y consecución de préstamos a largo plazo.
- Informar sobre el producto de las ventas no corrientes.
- Informar sobre la adquisición de activos no corrientes.

Estado de Flujo de Efectivo.

Este estado financiero organiza los datos ofrecidos por otros estados, mostrando las entradas y salidas de efectivo que se han producido en un período de tiempo determinado, lo que brinda elementos sobre la salud financiera empresarial.

Este estado financiero muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación de una entidad. Para éste efecto debe determinarse el cambio en las partidas del Balance General que inciden en el efectivo.

El estado de flujos de efectivo debe presentar un detalle del efectivo recibido o pagado durante el período contable, clasificado por actividades de:

- Operación: es decir, aquellas que afectan el estado de resultados.
- Inversión: los cambios de los activos diferentes de los operacionales.
- Financiación: se refiere a los cambios en los pasivos y en el patrimonio, diferentes a las partidas operacionales.

Objetivos del Estado de Flujo de Efectivo:

El objetivo de éste estado es presentar información pertinente y concisa, relativa a los recaudos y desembolsos de efectivo de un ente económico durante un período, para que los usuarios de los estados financieros tengan elementos adicionales para:

- Examinar la capacidad del ente económico para generar flujos futuros de efectivo.
- Evaluar la capacidad del ente económico para pagar sus obligaciones, pagar dividendos y determinar el financiamiento interno o externo.
- Analizar los cambios experimentados en el efectivo derivados de las actividades de operación, inversión y financiación.

Características cualitativas de los estados financieros.

Según **Miguel Segura (2008:21-23)**; la contabilidad debe ser preparado conforme a las normas de información financiera, la cual también debe contar con ciertas características cualitativas que debe cubrir la información financiera contenida en los estados financieros para satisfacer apropiadamente las necesidades comunes de los usuarios generales de la misma y con ello asegurar el cumplimiento de los objetivos de los estados financieros que describiremos a continuación:

1. **Confiabilidad.** La información financiera posee estas características cuando su contenido es congruente con las transacciones, transformaciones internas y

eventos sucedidos, en otras palabras, es la característica de la información contable por la que el usuario la acepte y utiliza para tomar decisiones basándose en ella. Para que la información financiera sea confiable debe:

- a. Reflejar en su contenido, transacciones, transformaciones internas y otros eventos realmente sucedidos (veracidad). La veracidad la confianza y credibilidad del usuario general en la información financiera.
- b. Tener concordancia entre su contenido y lo que se pretende presentar (representatividad). La representatividad significa que hay congruencia entre el contenido de los estados financieros con las transacciones económicas, transformaciones internas y circunstancias que afectado a una entidad.
- c. Encontrarse libre de prejuicio (objetividad) Información financiera contenida en los estados financieros debe presentarse de manera subjetiva, manipulada o distorsionada para beneficio de algún grupo o sector, que puede perseguir fines particulares o diferentes a los usuarios generales, ya que en caso contrario perdería confiabilidad.
- d. Poder validarse (verificabilidad). La información financiera debe poder verificarse, es decir, puede ser sometida a comprobaciones por cualquier interesado, utilizando para este fin la información misma disponible por la empresa o a través de fuentes de información externa.
- e. Contener toda la información necesaria que ejerza influencia en la toma de decisiones de los usuarios (información suficiente). Para satisfacer las necesidades comunes del usuario general, el sistema de información contable debe incluir todas las operaciones que afectaron económicamente a una entidad, de manera que se expresen de manera clara y comprensible. La suficiente información debe terminarse en relación con las necesidades comunes de los usuarios generales, por lo tanto, debe contener suficiente elementos de juicio y material básico para que las decisiones de los usuarios generales estén adecuadamente sustentadas.

2. Relevancia. La información financiera es relevante cuando influyen en la toma de decisiones de quienes la utilizan, para reunir esta característica debe:

- a. Servir de base en la elaboración de predicciones y en su confirmación (predicción y confirmación).

La información financiera debe además servir para confirmar o modificar expectativas o predicciones anteriormente formuladas, permitiendo a los usuarios generales evaluar la certeza y precisión de dicha información.

La predicción y confirmación se dan en distintos momentos, pero forman parte de un mismo proceso, ya que sin el conocimiento del pasado, las predicciones en materia financiera carecen de fundamento, y sin un análisis de su proyección no se puede confirmar la estimación.

- b. Mostrar los aspectos más significativos de la entidad reconocidos contablemente en atención a sus aspectos cuantitativos y cualitativos (importancia relativa).

La información tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios generales en relación con la toma de decisiones. Por consiguiente, existe poca importancia relativa en aquellas circunstancias en las que los sucesos son triviales. La importancia relativa de una determinada información no solo depende de su cuantía, sino también de las circunstancias alrededor de ella; en estos casos se requiere del juicio profesional para evaluar cada caso particular.

3. **Comprensibilidad.** Es una cualidad esencial de la información financiera que facilita a los usuarios generales de los estados financieros su correcto entendimiento. Para este propósito es fundamental que tenga la capacidad de analizar la información financiera, así como un conocimiento suficiente de las actividades económicas y de los negocios. Esto no quiere decir que la información compleja debe quedar excluida, sino que en tal caso la información debe complementarse con una revelación propia a través de notas para facilitar su comprensión.

4. **Comparabilidad.** Es la característica que permite a los usuarios generales identificar y analizar las diferencias y similitudes con la información

financiera de la misma entidad y con la de otras entidades, en el transcurso del tiempo.

Por lo anterior es importante que la emisión de información financiera este apegado a las Normas de Información Financiera, dado que esto favorece sustancialmente la comparabilidad al generar estados financieros uniformes en cuanto a estructura, terminología, y criterios de reconocimientos.

ANÁLISIS FINANCIERO

Según **Paola Zeledón (2011: Internet)**; el análisis financiero, a través de algunos índices financieros permitirá controlar la marcha de la empresa desde la perspectiva de las finanzas, permitiendo ejercer acciones correctivas que reviertan o que no causen inestabilidad en su funcionamiento normal.

Objetivo: Comprobar la capacidad de la empresa para poder cumplir sus obligaciones de pago. El Activo se considera según el grado de liquidez o capacidad de sus partidas de convertirse en dinero efectivo, mientras que el pasivo según la mayor o menor exigibilidad dineraria de sus partidas en el tiempo.

Clasificación de los Índices Financieros:

Liquidez: Se utilizan para determinar la capacidad de pago de la empresa en el corto plazo.

Razón de Liquidez: Este índice permite saber si los Activos Circulantes de la empresa pueden servir para cumplir las obligaciones de Pasivo Circulantes. Esta razón representa el financiamiento con que cuenta la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo (menos de 1 año).

$$\text{Razón de Liquidez} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

Razón Ácida: Este cálculo determina cual sería la capacidad de pago que tiene la empresa, considerando sólo el efectivo y el efectivo próximo (clientes, cuentas por cobrar) es decir, excluyendo sus mercaderías.

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Mercaderías}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

Razón Acidísima: Permite determinar los recursos líquidos de que dispone la empresa, para cumplir sus compromisos, sin considerar otras cuentas del Activo Circulante, es decir, sólo Caja, Banco.

$$\text{Razón Acidísima} = \frac{\text{Caja} + \text{Banco}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

Endeudamiento: Permite conocer cómo la empresa financia sus activos con deudas a terceros. También proporciona la razón entre la deuda con terceros y su patrimonio.

Razón Deuda sobre Activos: Para conocer la forma de cómo la empresa financia sus Activos, se utiliza el índice financiero llamado endeudamiento sobre Activos.

También suele hablarse de solvencia, que es la inversa del endeudamiento, es decir, a mayor endeudamiento menor solvencia. Una empresa para financiar sus activos básicamente tiene dos formas de hacerlo:

- Con Patrimonio
- Con Deudas a Terceros

$$\text{Endeudamiento Sobre Activos} = \frac{\text{Pasivo Circulante} + \text{Pasivo a Largo Plazo}}{\text{Total de Activos}}$$

El endeudamiento sobre los Activos permite medir el grado de compromiso que la empresa tiene al financiar sus Activos con deudas a terceros, es decir, mide el porcentaje de los Activos financiados con deuda a terceros. El financiamiento de los Activos de una empresa dependerá de su situación, de las condiciones del negocio, de las políticas generales y del objeto que persigue.

Razón Deuda sobre Patrimonio: Permite conocer si la deuda con terceros es mayor, igual o menor que el patrimonio que posee la empresa.

$$\text{Razón Deuda A Patrimonio} = \frac{\text{Pasivo Circulante} + \text{Pasivo a Largo Plazo}}{\text{Patrimonio}}$$

Mientras mayor sea el endeudamiento con terceros en relación al patrimonio de la empresa, así como la parte de deuda a corto plazo, mayor será el riesgo financiero.

Capital de Trabajo: Sin ser un índice propiamente tal, ayuda a la interpretación financiera y permite conocer la disponibilidad de capital operativo de la empresa. El Capital de Trabajo representa la diferencia entre lo que la empresa tiene disponible para el pago de las deudas corrientes y el monto de las deudas mismas, es decir, es la diferencia entre el Activo Circulante y el Pasivo Circulante.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Circulante} - \text{Pasivo Circulante}$$

Activo Circulante > Pasivo Circulante = Capital de Trabajo

Activo Circulante = Pasivo Circulante = no hay Capital de Trabajo

Rentabilidad: Permiten expresar las utilidades obtenidas en el período como un porcentaje de las ventas, de los Activos o del Patrimonio. La rentabilidad es el rendimiento o retorno valorado en unidades monetarias, que la empresa obtiene a

partir de sus recursos, es decir, es la utilidad del período expresado como un porcentaje de las ventas, de los activos o de su capital.

$$\text{Rentabilidad sobre Ventas} = \frac{\text{Utilidad del Periodo}}{\text{Ventas}} \times 100$$

$$\text{Rentabilidad sobre Activos} = \frac{\text{Utilidad del Periodo}}{\text{Activos}} \times 100$$

$$\text{Rentabilidad sobre Capital} = \frac{\text{Utilidad del Periodo}}{\text{Capital}} \times 100$$

Para saber si la Rentabilidad de una empresa es adecuada, se puede comparar la Rentabilidad obtenida en el periodo con la rentabilidad que habría obtenido el capital si se hubiera depositado a plazo por el mismo periodo. En general, una empresa tiene que alcanzar una mejor rentabilidad que las alternativas que ofrece el sistema financiero.

TOMA DE DECISIONES

Según **Berta E. Madrigal (2009:114-126)**; toda decisión es un dictamen, una elección entre varias alternativas. Una decisión es una alternativa compuesta de dos cursos de acción que probablemente se hallen a la misma distancia de la verdad.

Según **Peter F. Druker (1998)** citado por **Madrigal Berta (2009:114)**; afirma que tomar decisiones efectivas sabe que no parte de un hecho, sino que parte de una opinión, una opinión no es más que una hipótesis, y, como tal, una cosa sin valor, a menos que se le contraste con la realidad.

Toma de decisiones individual

- Es el proceso durante el cual una persona debe escoger entre una o varias alternativas.

- En el contexto laboral, el directivo es el que por lo regular toma las decisiones u orienta a que estas se tomen.
- En el proceso administrativo su primera etapa es la previsión, la cual implica anticipación, ver hacia el futuro en cuanto a un proyecto o idea, se define el objetivo, se investiga y se presentan alternativas para la decisión.

Naturaleza de la decisión

Decisión no es lo mismo que conclusión ambas realidades se acercan tanto una a la otra que parecen coincidir. Pero la decisión es el término de un proceso de deliberación e implica directamente la voluntad, en tanto la conclusión es el término de un raciocinio e implica inteligencia.

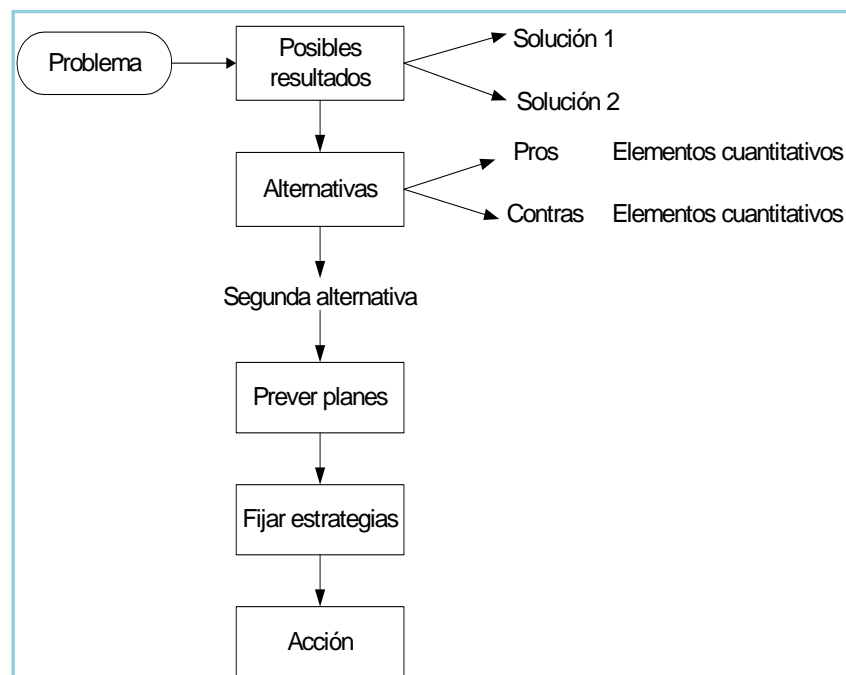
Etapas del proceso decisional

Según Rodríguez Estrada (1998) citado por **Madrigal Berta (2009: 116)**; señala: “Casi todos los especialistas en toma de decisiones coinciden que este proceso se desarrollan en seis fases, existiendo factores de comportamiento y ambiente que influyen en la decisión”. Influirá en el impacto financiero de la decisión, y el impacto en los individuos o las personas. El directivo debe considerar primero el último punto, analizar las reacciones y posibles consecuencias de cada decisión en el comportamiento de sus trabajadores.

Pasos del proceso de toma de decisiones

1. Se percibe y define un problema y la necesidad de tomar una decisión, quien decide será capaz de distinguir entre causa y efecto, y síntomas y problemas. El análisis del problema requiere máxima objetividad.
2. Después de analizar en forma el problema, se determina el resultado a que se desea llegar, para esto es preciso obtener suficiente información, pues sin esta la decisión casi es una adivinanza.

3. Luego de revisar en forma analítica la información válida y suficiente, se plantea el mayor número de decisiones para luego escoger las que se considere viables. La experiencia, los conocimientos y el espíritu creador del directivo desempeñan un papel muy importante en la toma de decisiones. La tecnología moderna con que se cuenta en la actualidad será una herramienta de apoyo; en ningún caso reemplazará a una persona que toma decisiones.
4. Se elige la alternativa que elimine el problema, que a su vez será la mejor que satisfaga esas condiciones y se acerquen más al objetivo ideal. Quien decide debe tratar de establecer pro y contras para cada alternativa.
5. Se elabora el plan de acción de la mejor alternativa; es decir; se fija una estrategia.
6. Se pone en práctica dicho plan, esta última fase del proceso consiste en traducir la decisión en acción.



FUENTE: Habilidades Directivas

FIGURA: 02 Esquema del Proceso de Toma de Decisiones

Uso de elementos cuantitativos en la toma de decisiones

Para la elección de las mejores alternativas es fundamental el uso de elementos cuantitativos, se obtiene información suficiente para hacer la elección que mejor satisfaga la calidad de la decisión se basa en antecedentes mas objetivos, elementos que brinda la lógica matemática.

Cualidades y aptitudes para el directivo que toma decisiones

La primera cualidad y aptitud que debe tener un directivo para tomar decisiones es ser apto, es decir, tener conocimientos mínimos indispensables sobre lo que va a decidir. Esta cualidad se resume en cuatro aspectos: experiencia, buen juicio, creatividad y habilidades cuantitativas, que en conjunto brinda las herramientas y habilidades que se requiere un directivo eficiente.

Tipos de decisión

Tipología de la decisión	Alcance	Ejemplo
Según el sujeto que decide.	Decisiones individuales Decisiones grupales	Tomadas por una sola persona o grupalmente, según el caso.
Según el contenido de la decisión y el enfoque básico de quien decide.	Decisiones programables o programadas. No programables.	Resolver asuntos repetidos. Afrontar situaciones nuevas o inéditas.
Según las repercusiones que originan.	Decisiones sobre uno mismo. Decisiones sobre otros.	Ir al dentista. Un padre decide si su hijo entra a una escuela particular o a una del estado.
Según el conocimiento de los datos y las circunstancias.	Decisiones en situaciones de certidumbre. Decisiones en situaciones de incertidumbre.	Cuando el curso de acción lleva a un resultado ya conocido de antemano por el que decide. Cuando cada curso de acción, o uno de ellos, nos llevarán por caminos desconocidos.

Según el tipo de autoridad que las fundamenta, hay:	Decisiones técnicas. Decisiones ejecutivas.	Se apoyan en la competencia de un experto. Cuando nacen de un poder social, más bien que de la competencia de un experto.
Según el nivel jerárquico.	Decisiones operativas. Decisiones tácticas. Decisiones estratégicas.	Las que competen a los obreros y supervisores. Se manejan en el nivel de jefes de departamentos y directores de sección. La dirección general fija los objetivos y políticas generales de las instituciones.
Según la participación de los interesados.	Decisiones autoritarias. Decisiones por votación. Decisiones por unanimidad.	Las que son impuestas por un jefe. Cuando, al no llegar a un acuerdo, los interesados toman el parecer de la mayoría. Cuando todos coinciden en un mismo parecer.
Según su eficacia.	Decisiones buenas. Decisiones malas.	Cuando se producen los resultados deseados y previstos. En el caso contrario.

FUENTE: Habilidades Directivas

TABLA: 01 Tipos de decisión

Solución de problemas y toma de decisiones

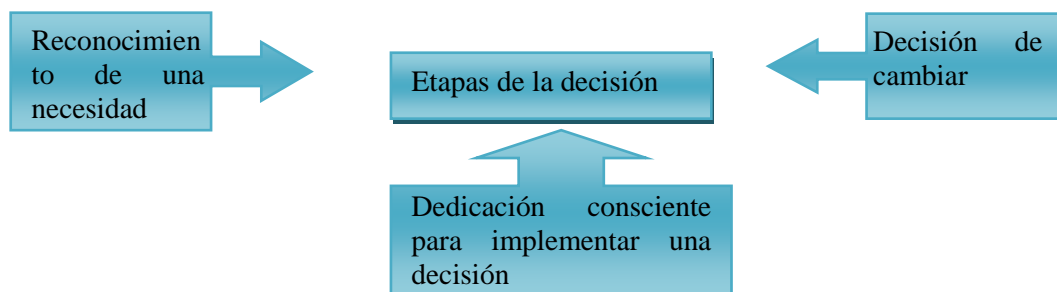
La solución de problemas se puede definir como el proceso de identificar la diferencia entre el estado de cosas real y deseado, en el caso de problemas tan importantes como para justificar el tiempo y el esfuerzo de un análisis, el proceso de resolución de problemas implica los siguientes pasos:

1. Identificar y definir el problema.
2. Determinar el conjunto de soluciones alternativas.
3. Determinar el criterio que se utilizara para evaluar dichas alternativas.
4. Evaluar alternativas.
5. Elegir alternativas.
6. Poner en práctica, es decir, implementar la alternativa deseada.
7. Evaluar los resultados y determinar si se ha llegado a la solución satisfactoria.

De acuerdo **Miguel Herrera (2011: Internet)**; en su documento en línea argumenta que, toda decisión debe evaluarse en función de cinco características:

1. **Efectos futuros.** Tiene que ver con la medida en que los compromisos relacionados con la decisión afectará el futuro.
2. **Reversibilidad.** Se refiere a la velocidad con que una decisión puede revertirse y la dificultad que implica hacer este cambio.
3. **Impacto.** En qué medida se ven afectadas otras áreas o actividades.
4. **Calidad.** Se refiere a las relaciones laborales, valores éticos, consideraciones legales, principios básicos de conducta, imagen de la compañía, entre otros aspectos.
5. **Periodicidad.** ¿La decisión se toma frecuente o excepcionalmente?

Administración de la toma de decisiones: Núcleo de la administración de la toma de decisiones:



FUENTE: Toma de Decisiones Gerenciales

FIGURA: 03 Administración de la toma de decisiones

2.4.1.2 Marco conceptual de la variable dependiente

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES

Según **Fundación IASC (2011: Internet)**; el término “PYMES” es ampliamente reconocido y utilizado en todo el mundo aunque muchas jurisdicciones han desarrollado su propia definición del término para un amplio rango de propósitos, incluido el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la situación financiera de una entidad, que sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas.

Los principales grupos de usuarios externos de los estados financieros de las PYMES incluyen:

- Bancos que efectúan préstamos a las PYMES.
- Vendedores que venden a las PYMES y utilizan los estados financieros de las PYMES para tomar decisiones sobre créditos y precios.
- Agencias de calificación crediticia y otras que utilicen los estados financieros de las PYMES para calificarlas.
- Clientes de las PYMES que utilizan los estados financieros de éstas para decidir si hacer negocios.

Los usuarios de los estados financieros de las PYMES pueden tener menor interés en cierta información de los estados financieros con propósito de información

general preparados de acuerdo con las NIIF completas que los usuarios de los estados financieros de entidades cuyos títulos están registrados para cotizar en bolsa o que tienen otro tipo de obligación pública de rendir cuentas. Por ejemplo, los usuarios de los estados financieros de las PYMES pueden tener un mayor interés en los flujos de efectivo a corto plazo, la liquidez, la fortaleza del balance y la cobertura de los intereses, y en la tendencia histórica de resultados y cobertura de intereses y no sobre información que pretende ayudar a la realización de previsiones sobre los flujos de efectivo a largo plazo, los resultados y el valor de una entidad. Sin embargo, los usuarios de los estados financieros de las PYMES pueden necesitar alguna información que habitualmente no se presenta en los estados financieros de entidades cotizadas, las PYMES a menudo obtienen capital de sus accionistas, administradores y proveedores, y los accionistas y administradores a menudo pignoran activos personales para que las PYMES puedan obtener financiación bancaria.

El objetivo de los estados financieros con propósito de información general preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES es proporcionar información útil sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad a una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Por consiguiente, los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores y empleados.

Los propietarios que son administradores utilizan los estados financieros de las PYMES para muchos propósitos. Sin embargo, la NIIF para las PYMES no tiene por objetivo el suministro de información a los propietarios que son administradores para ayudarles a tomar decisiones de gestión. Los administradores pueden obtener cualquier información que necesiten para gestionar su negocio. No obstante, los estados financieros con propósito de información general a menudo también servirán las necesidades de la administración proporcionando una mejor comprensión de la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Según **Ricardo Medrano (2011: Internet)**; lo más importante de la información procesada en el área contable es el uso de la misma. Con los resultados que se obtienen en los ciclos establecidos por la Administración, esta nos permite, ajustar presupuesto, corregir desviaciones, evaluar metas y lo más importante conocer los resultados actuales, el efecto del comportamiento económico en dichos resultados y su incidencia en los beneficios futuros de la compañía. La Contabilidad se extiende más allá del proceso de crear registros e informaciones. El objetivo final de la contabilidad es el uso de la información, su análisis e interpretación.

Según **Giovanni Gómez (2001: Internet)**; la información presentada en los estados financieros interesa a:

- La administración, para la toma de decisiones, después de conocer el rendimiento, crecimiento y desarrollo de la empresa durante un periodo determinado.
- Los propietarios para conocer el progreso financiero del negocio y la rentabilidad de sus aportes.
- Los acreedores, para conocer la liquidez de la empresa y la garantía de cumplimiento de sus obligaciones.

Sistemas de Información

Los usuarios de la información contable son de naturaleza muy variada: propietarios, proveedores, inversionistas, gerentes, clientes, organismos de control estatal, autoridades impositivas, etc. Por esta razón es imprescindible el realizar un proceso contable adecuado que nos lleve a obtener información que todos los usuarios puedan entender.

La información obtenida del sistema contable se comunica a usuarios por medio de informes contables.

Sistemas de Información Contable

El sistema de información contable representa un instrumento clave para los procesos de administración de cualquier tipo de organización. Las características y el desarrollo de dicho sistema deben responder, en forma clara y objetiva, a los fines y necesidades que el ente se proponga alcanzar.

Un buen sistema de información contable, además de cumplir con las normas legales, tiene como finalidad producir la información necesaria que satisfaga los requerimientos del mayor número de usuarios posible, internos - propietarios, accionistas, socios, administradores, etc. y externos, acreedores, el fisco, potenciales inversores, etc. Independientemente de las características de los diseños del sistema de información contable que instale la entidad, los informes resultantes pueden responder, en cuanto a sus formas de emisión y exposición, a dos tipos o categorías:

- a) aquellos informes que deben cumplir con las regulaciones legales y profesionales; y
- b) otros informes, que la entidad no tiene obligación de producir y en los que puede reservarse para sí, discrecionalmente, los criterios para su emisión y exposición.

En el primer grupo, ubicamos los estados contables básicos. Dentro del segundo grupo se encuentran los informes gerenciales.

Informes Contables y Estados Contables Básicos

Cualquier información, aunque no sea contable, para que pueda ser útil debe reunir una serie de condiciones o requisitos, tales como su actualidad u oportunidad de emisión, grado de precisión en los datos que transmite, usar códigos que puedan ser interpretados por los receptores, etc.

Cuando nos referimos a información contable de cualquier tipo, además de cumplir con las condiciones antes mencionadas deben agregarse los siguientes

requisitos o cualidades: homogeneidad, uniformidad, comparabilidad, claridad, verificabilidad.

Además de los requisitos enunciados y necesarios para la emisión de cualquier tipo de información contable, en la emisión de los estados contables básicos debe cumplirse con las normas legales y profesionales. Las normas contables profesionales no establecen regulaciones sobre los procedimientos que la entidad utiliza para confeccionar los registros y emisión de todo tipo de información; sí, en cambio, regulan en forma específica los aspectos referidos a la emisión de los estados contables básicos.

NORMATIVA CONTABLE

Según **Ricardo Medrano (2011: Internet)**; la investigación para el establecimiento de principios y prácticas contables que estén acorde con los cambios en el ambiente económico y político, representa una importante actividad para los contadores profesionales y para los profesores de contabilidad en las universidades.

Los estados contables básicos son confeccionados por la entidad y se dirigen a un número indeterminado de usuarios. Por ello, es necesario contar con normas que faciliten a sus emisores y receptores la exposición e interpretación de la información que contiene. Hoy, los mecanismos para la emisión y reconocimiento de las normas contables que se utilizan se limitan a un sistema de consultas a los matriculados y a algunos organismos técnicos.

La existencia de estas normas permite crear un marco normativo de referencia con el fin de lograr:

- Uniformidad en los objetivos de la información suministrada
- Definir la terminología a utilizar en la presentación de la información
- Obtener información armonizada, es decir, comparable en el tiempo y en el espacio

Asimismo, las responsabilidades derivadas del ejercicio de la actividad profesional exigen ajustar las acciones dentro de un amplio marco de seguridad jurídica; en ello radica la importancia de buscar un conjunto de principios y/o normas esenciales que sirvan de argumentos calificados para sostener la opinión que el profesional presenta como fruto de su tarea.

PERÍODO DE TRANCISIÓN

De acuerdo **Beltrán Flores (2011: Internet)**; el plan conlleva una fase pre-inicial y 4 fases de su desarrollo, las cuales son:

Fase Pre-Inicial: Acuerdo de la alta dirección y contratar la asesoría.

La administración de la empresa es la que debe tomar la decisión de iniciar el proceso de adopción de NIIF Pymes, y estar consiente de las implicaciones tanto positivas y negativas que puedan resultar para la empresa. Al tomar la decisión se debe evaluar si dicho proceso lo puede realizar su personal o necesita contratar los servicios de profesionales que dominan dicho trabajo.

Fase 1. Diagnóstico y Planificación

Se debe integrar un equipo responsable del proyecto, el cual debe analizar el entorno en el que se desempeña la empresa; así mismo sus proyecciones; identificar las normas, principios y políticas utilizadas; y ver el impacto de la aplicación de la nueva normativa, todo esto sin olvidar documentar el trabajo.

Fase 2. Diseño y Desarrollo

Se va a tratar de diseñar y desarrollar propuestas de cambios a los sistemas de información, procesos y la estructura organizativa, todo esto para enfocarse en los requerimientos de la normativa; por lo tanto si se pueden mejorar el sistema contable, las políticas contables, manuales de procedimientos.

Fase 3. Implementación

Todas las medidas identificadas y analizadas previamente se implementarán, esto conlleva capacitar al personal, determinar los ajustes cuantitativos y cualitativos en los estados financieros, elaborar el balance de apertura y la conversión de los estados financieros, luego sigue empezar a elaborar el informe de adopción.

Fase 4. Mantenimiento

Se enfocaría en tres aspectos:

- Identificar el cumplimiento de la normativa adoptada.
- Evaluar el cumplimiento de los establecido por cada una de las normas que le son aplicables en el momento de la conversión y posterior a la conversión.
- Evaluar la adhesión oportuna a futuros cambios que se producirán en la normativa contable internacional.

Según **Juan Romero (2011: Internet)**; continuando con el proceso de transición a la NIIF para las PYMES, en la tercera fase del mismo, procedemos a identificar las diferencias entre las políticas contables utilizadas según el marco contable anterior y las políticas contables adoptadas según la NIIF para las PYMES.

Tal como lo mencionamos en un artículo anterior, ha sido práctica local que las notas a los estados financieros juntamente con las políticas contables más significativas, son elaboradas para propósito de su informe de auditoría por el auditor externo nombrado por la entidad.

Mencionamos también, que la elaboración y presentación de los estados financieros básicos es responsabilidad de la administración de la entidad, por lo tanto, si las políticas contables son un componente de esos estados financieros básicos, entonces, ¿por qué el auditor externo las elabora y no la entidad? Esta

situación, representa una limitante para el desarrollo de esta fase, para superar esa carencia de información, debemos de apoyarnos en el contador de la entidad, siendo éste, la fuente de información más confiable y parte clave del equipo de transición, debido a que es él quien elabora los estados financieros y dará continuidad a la normativa adoptada.

Para documentar esta fase, elabore una matriz comparativa y consigne: en la primera columna, el detalle de cada una de las partidas (cuentas) de los estados financieros; en la segunda columna, describa las políticas o practicas contables que se utilizaron en la contabilización de cada una de las partidas detalladas en la columna anterior, poniendo énfasis en los criterios de definición, reconocimiento y medición utilizados, así como, en la naturaleza y materialidad de cada saldo; en la tercera columna, describa cómo esas partidas de los estados financieros debieron haberse reconocido si se hubieran registrado aplicando los requerimientos de la NIIF para las PYMES; y por último, en la cuarta columna, establezca las diferencias resultantes de comparar las políticas contables descritas en la matriz mencionada.

Las diferencias pueden surgir de activos y pasivos no registrados en los estados financieros de la entidad, pero que de acuerdo a la NIIF para las PYMES su reconocimiento es requerido. Esta situación puede presentarse por ejemplo, en el caso que una entidad obtenga propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero, teniendo por política contable local reconocer las cuotas incurridas en el arrendamiento directamente a gastos.

Sin embargo, para este tipo de operaciones, la NIIF requiere, que el arrendatario al inicio del arrendamiento financiero, reconozca en su balance general un activo y un pasivo, y que con posterioridad, por los intereses y el capital que cada cuota incorpora, se reconozca el gasto correspondiente y la reducción del pasivo inicialmente registrado.

También pueden surgir diferencias, porque según la practica contable local, se hayan reconocido activos y pasivos, sobre los cuales, la NIIF no permite su

reconocimiento; como por ejemplo: el registro de activos diferidos o activos transitorios, sobre los cuales, no existe la probabilidad de que proporcionen a la entidad beneficios económicos futuros y que por tanto, debieron haberse registrado a gastos y no como activos.

Puede además, requerirse de reclasificaciones, si de acuerdo con el marco contable anterior, se han reconocido activos, pasivos y componentes de patrimonio; pero, que son de otro tipo diferente de acuerdo con los requerimientos de la NIIF para las PYMES.

Las diferencias identificadas en la fase anterior pueden ser de dos tipos: diferencias que requieren ajustes y diferencias que no requieren ajustes; su reconocimiento contable, es el objetivo de la cuarta fase. Como las diferencias han surgido de transacciones, otros sucesos o condiciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, los ajustes que resulten, se reconocerán directamente en las ganancias acumuladas.

En el ejemplo que citábamos en el artículo anterior, en el que la diferencia de políticas contables, surgía por haberse reconocido en el balance general partidas de activos diferidos o activos transitorios, sobre los cuales, no existe la probabilidad de que proporcionen a la entidad beneficios económicos futuros, y que por tanto, de acuerdo a esta NIIF debieron haberse registrado como gastos; el ajuste a realizar, consiste en efectuar un cargo a la partida (cuenta) de ganancias acumuladas y un abono a las partidas de activo en las que se identificaron las diferencias.

La razón del ajuste a ganancias acumuladas se debe a que el resultado del ejercicio en el que se reconocieron las partidas de activo, quedó sobrevaluado, por haberse determinado un resultado mayor al que efectivamente correspondía. En caso que no existieran ganancias acumuladas, el ajuste puede efectuarse a otras partidas dentro del patrimonio tales como: pérdidas acumuladas, reservas o superávit. Las diferencias que no requieran ajustes, pueden requerir solamente de

reclasificaciones de saldos entre partidas, las cuales, no afectarán las ganancias acumuladas u otra partida de patrimonio.

Una vez planteados los asientos contables de ajustes y reclasificaciones, procedemos a desarrollar la quinta fase del proceso de transición, que consiste en elaborar el balance general de apertura, al 1 de enero de 2010.

Para efecto de documentar esta fase, tome como insumo, el balance general al 31 de diciembre de 2009, elabore una hoja de trabajo y consigne: en la primera columna, el código contable según el catálogo de cuentas en uso; en la segunda columna, detalle las partidas (cuentas) en el orden en que se presentan en el balance; en la tercera y cuarta columna consigne los saldos deudores y acreedores del balance; en la quinta y sexta columna, registre los cargos y los abonos de los asientos contables de ajustes determinados en la fase anterior; en la séptima y octava columna, registre los cargos y abonos de las reclasificaciones de saldos determinadas, y en la novena y décima columna, establezca los saldos deudores y acreedores ajustados al 1 de enero de 2010.

Luego en la sexta fase, es necesario identificar cuáles de las cinco transacciones planteadas en el párrafo 9 de la sección 35 de la norma, utilizaremos, y sobre las cuales, en caso de hacer uso de alguna de ellas, la entidad no cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior. Si por ejemplo, de las transacciones citadas en el párrafo 9 hiciéramos uso de la mencionada en el literal “(c) estimaciones contables”, porque como resultado de haber efectuado a la fecha de transición una evaluación de la situación actual de un activo, así como de los beneficios futuros esperados de éste, hemos llegado a la conclusión de que es necesario hacer un cambio a una estimación contable relacionada con ese activo, en este caso, la entidad no ajustará retroactivamente el importe en libros del mismo, sino que reconocerá el efecto del cambio en la estimación contable de forma prospectiva.

De igual manera, la entidad deberá evaluar, si utilizará una o más de las doce exenciones descritas en el párrafo 10 de la sección mencionada. Para medir una

partida de propiedades, planta y equipo; por ejemplo, la entidad deberá evaluar de acuerdo al párrafo 10, si optará por el valor razonable o la revaluación según los PCGA anteriores como el costo atribuido en la fecha de transición, e incluso, puede optar por no reconocer en esa fecha, activos ni pasivos por impuestos diferidos, relacionados con diferencias entre la base fiscal y la base financiera de los activos o pasivos, siempre que el reconocimiento de impuestos diferidos, conlleve para la entidad, un costo o esfuerzo excesivo o desproporcionado.

Tomadas las decisiones sobre la selección de las transacciones y exenciones mencionadas en la fase anterior, y previo al registro de los asientos contables de ajuste y reclasificaciones; es necesario, evaluar los cambios al sistema contable en uso, con la finalidad de adecuarlo a los requerimientos de la NIIF para las PYMES.

El manual de aplicaciones contables debe describir con claridad y sin ambigüedades, la mecánica contable de las cuentas de mayor (partidas) que conforman el nuevo catálogo de cuentas. Debe explicarse por cada cuenta de mayor atendiendo a su naturaleza, el significado de su saldo, las transacciones por las que normalmente la cuenta se carga y las transacciones por las que generalmente se abona. La mecánica contable de cada cuenta de mayor, deberá estar en concordancia con los principios de reconocimiento y medición identificados en las secciones de la norma como aplicables a la entidad.

Sugerimos incorporar como parte integrante del sistema contable, modelos o formatos de cada uno de los estados financieros básicos, para que exista un patrón uniforme de presentación que sea razonable de acuerdo a las circunstancias particulares de la entidad. Cada modelo deberá revelar como mínimo: el nombre de la entidad, el título del estado financiero, el periodo sobre el que se informa, la moneda de presentación, el grado de redondeo a utilizar, el orden de las cuentas (partidas), el formato y su contenido. Para este propósito, las reglas generales de presentación las encontramos en la Sección 3 “Presentación de Estados Financieros” y las referentes al formato y al contenido de los estados financieros individuales, en las secciones 4 a 8 de la NIIF.

Una vez que el sistema contable ha sido elaborado de acuerdo con los requerimientos de la nueva normativa, deberán adecuarse los sistemas informáticos para darle su funcionabilidad. Será hasta entonces, que deberán codificarse y registrarse los asientos de ajuste y reclasificaciones determinados en la cuarta fase, y los que pudieran surgir de la sexta fase de este proceso. Como producto de ese registro, obtendremos el balance general de apertura elaborado conforme a la NIIF para las PYMES.

Por último, en la octava fase, en cumplimiento con el párrafo 12 de la Sección 35 de la norma, la entidad explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a esta NIIF a su situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad.

Esta fase en si, consiste, en hacer un informe explicativo de la forma como se llevó a cabo el proceso de transición a la NIIF para las PYMES, poniendo especial énfasis: en describir la naturaleza de cada cambio en la política contable (estos cambios quedaron consignados en la matriz comparativa elaborada en la tercera fase del proceso de transición); en conciliar el patrimonio determinado en el balance general al 31 de diciembre de 2009 elaborado de acuerdo al marco normativo anterior, con el patrimonio determinado de acuerdo a la NIIF para las PYMES en la fecha de transición; y en la conciliación del resultado del ejercicio 2009 determinado según el marco normativo anterior, con el resultado determinado de acuerdo con la Norma para ese mismo periodo.

En las conciliaciones mencionadas, deberá distinguirse, en la medida en que resulte practicable, las correcciones de errores provenientes de ejercicios anteriores, de los ajustes realizados por los cambios en las políticas contables.

2.4.2. Gráficos de inducción interrelacionados

2.4.2.1. Súper - ordenación conceptual

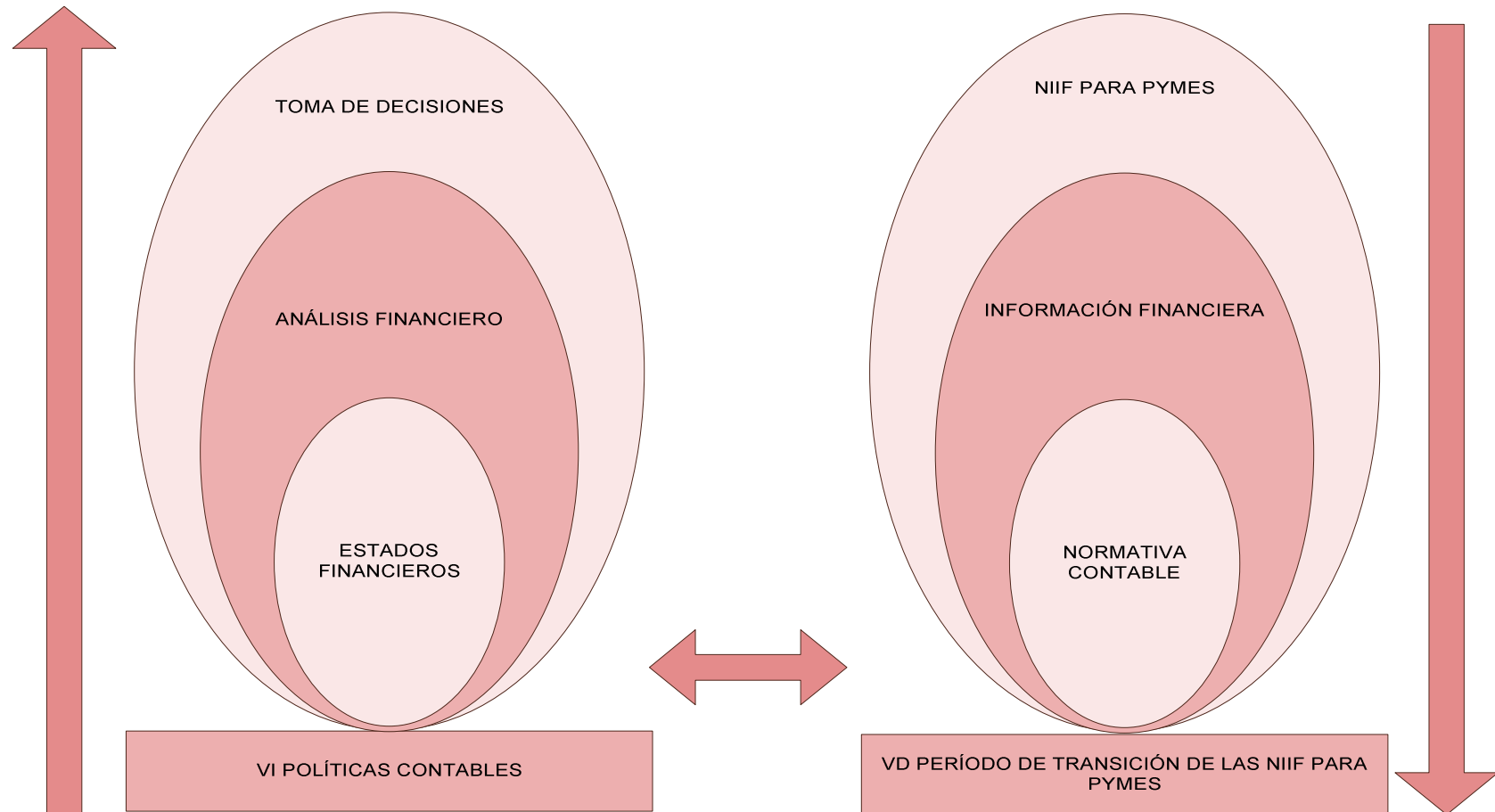


FIGURA 04 Súper - ordenación conceptual

ELABORADO POR: Mirian Guamán

2.4.2.2.Sub - ordinación conceptual

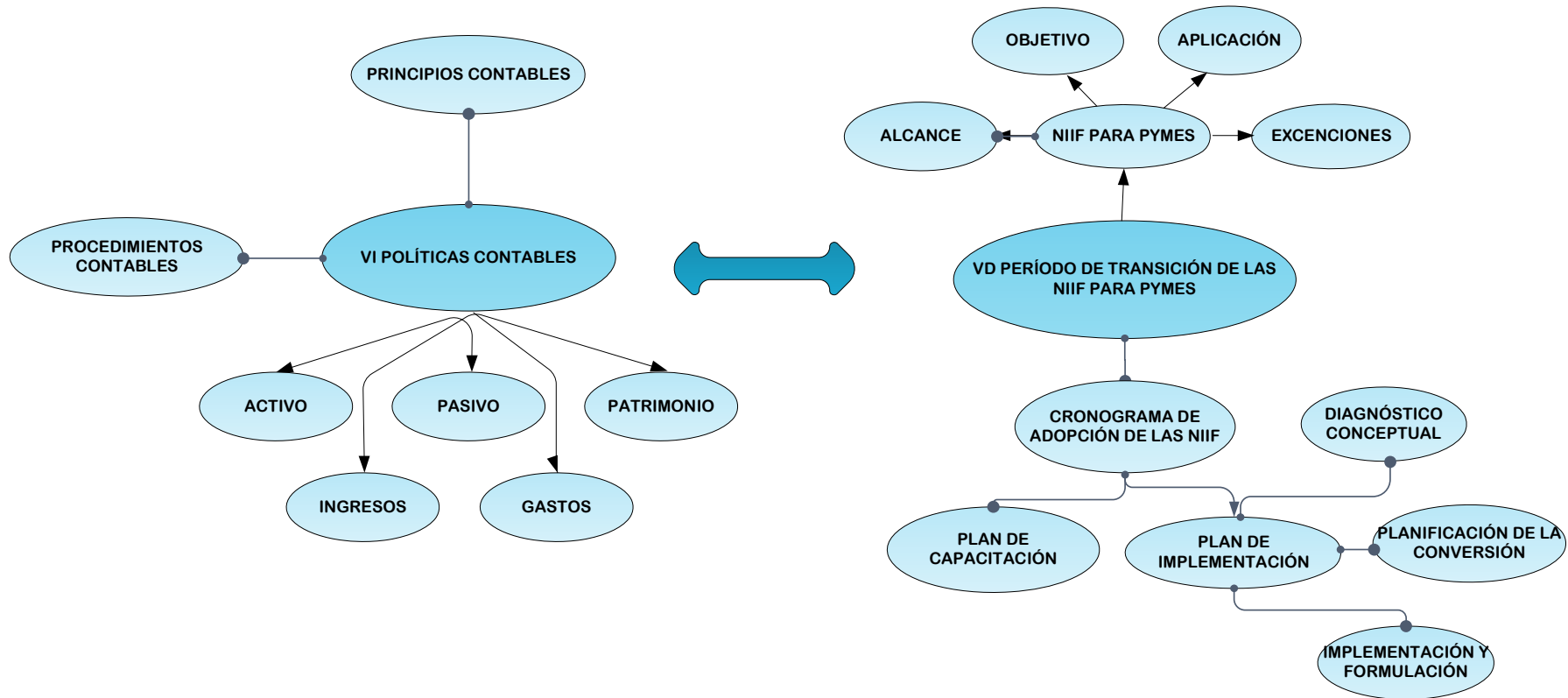


FIGURA 05 Sub - ordinación conceptual

ELABORADO POR: Mirian Guamán

2.5 HIPÓTESIS

Las políticas contables deficientes provoca retraso en el periodo de transición de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes en carrocías Patricio Cepeda Cía. Ltda., de la ciudad de Ambato.

2.6. SEÑALAMIENTO DE VARIABLES DE LA HIPÓTESIS

- **Variable independiente:** Políticas Contables
- **Variable dependiente:** Periodo de transición de las NIIF para PYMES
- **Unidad de Observación:** Carrocías Patricio Cepeda Cía. Ltda.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.3 ENFOQUE

Debido a que la investigación se encuentra dentro del paradigma crítico propositivo se utilizará un enfoque cualitativo puesto que el tema de investigación “Análisis de las políticas contables en el período de transición previo a la implementación de las normas internacionales de información financiera para Pymes en carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., año 2010” permitirá a la investigadora recolectar información dentro del contexto que se desarrolla para poder comprender y explicar el problema existente.

Según **Miguel Martínez (2011: Internet)**; la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. En las investigaciones cualitativas se fijan unos objetivos a lograr: Algunos son generales y otros específicos, pero todos deben ser relevantes para las personas interesadas en la investigación. A veces, es preferible fijar sólo objetivos generales y determinar los específicos durante la marcha, para no buscar metas que quizá resulten triviales o imposibles.

Además el enfoque cualitativo pone énfasis en el proceso de la investigación, mediante la utilización de técnicas cualitativas y la relevancia que el investigador dará a los objetivos planteados para de esta manera comprobar la hipótesis.

3.4 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

3.2.1 De campo

Según **Rafael Graterol (2011: Internet)**; la investigación de campo es el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el

campo de la realidad social. (Investigación pura), o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos (investigación aplicada).

Este tipo de investigación es también conocida como investigación “in situ” ya que se realiza en el propio sitio donde se encuentra el objeto de estudio. Ello permite el conocimiento más a fondo del investigador, puede manejar los datos con más seguridad y podrá soportarse en diseños exploratorios, descriptivos y experimentales, creando una situación de control en la cual manipula sobre una o más variables dependientes (efectos).

Esta investigación se ve inmersa en la modalidad de campo debido a que la recolección de información primaria del problema planteado se obtendrá de los archivos de la empresa mediante encuestas, entrevistas, dando lugar a que el investigador obtenga un conocimiento más profundo acerca de la realidad actual de la entidad.

3.2.2 Bibliográfica - Documental

Según **Juan Tobar (2008:Internet)**; el énfasis de la investigación está en el análisis teórico y conceptual hasta el paso final de la elaboración de un informe o propuesta sobre el material registrado, ya se trate de obras, investigaciones anteriores, material inédito, hemerográfico, cartas, historias de vida, documentos legales e inclusive material filmado o grabado. Las fuentes de conocimiento, de análisis e interpretación serán fundamentalmente “cosas” y no “personas”.

Para efectos de la investigación se utilizará la modalidad bibliográfica, siendo esta una de las más importantes para el desarrollo proyecto, ya que al ser una necesidad actual de todas las empresa ecuatorianas, se analizara tesis de grado, libros, documentos de internet, con cierto grado de similitud al problema planteado, permitiendo así al investigador conocer los criterios de anteriores investigadores entendidos en la materia acerca de las NIIF

3.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.3.1 Exploratorio

Según **Teresa Hidalgo (2010:43)**; se realiza cuando no se tiene una idea precisa de lo que se desea estudiar o cuando el problema es poco conocido por el investigador. Su objetivo es ayudar al problema de investigación formular hipótesis de trabajo o seleccionar la metodología a utilizar en una investigación de mayor rigor científico.

Este tipo de investigación es útil para:

- Poner al investigador en contacto y familiarizarse con la realidad que se va a estudiar,
- Obtener datos y elementos de juicio para plantear problemas o formular hipótesis de investigación y,
- Planificar investigaciones con mayor rigor científico.

Se utilizará esta investigación con el propósito de tener una idea precisa en el planteamiento del problema y en la formulación de la hipótesis de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

3.3.2 Descriptivo

Según Manuel Gross (2010: Internet); en las investigaciones de tipo descriptiva, llamadas también investigaciones diagnósticas, buena parte de lo que se escribe y estudia sobre lo social no va mucho más allá de este nivel. Consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la

recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

Se llevará a cabo esta investigación con el fin de describir las características más relevantes de las Normas Internacionales de Información financiera para Pymes, debido a que detalla cómo es y cómo se manifiesta el problema en el proceso de transición, utilizando la observación, la entrevista, la encuesta y tesis de grado, como técnicas de recolección de datos.

3.3.3 Asociación de variables

Según **Molina Gabriel y María F. Rodrigo (2010: Internet)**; el análisis estadístico de la asociación (relación, covarianza, correlación) entre variables representa una parte básica del análisis de datos en cuanto que muchas de las preguntas e hipótesis que se plantean en los estudios que se llevan a cabo en la práctica implican analizar la existencia de relación entre variables.

Esta investigación tiene como propósito verificar la relación entre la variable independiente “Políticas contables” y la variable dependiente “Periodo de transición de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes”, planteada en la hipótesis.

3.3.4 Explicativo

Según **Teresa Hidalgo (2010:45)**; su objetivo es, a más de medir el grado de relación entre dos o más variables, determinar estadísticamente si la variación es una o más variables es consecuencia de la variación en otras u otras variables. Es decir, explicar porque ocurre un fenómeno y en que condiciones se presenta o por que dos o más variables están relacionadas.

Este tipo de investigación es útil para:

- Encontrar explicación del porque del comportamiento de las variables.
- Verificar hipótesis casuales.

Los resultados obtenidos en las investigaciones explicativas constituyen al desarrollo del conocimiento, razón por la cual el rigor científico se constituye en pilar fundamental para su ejecución.

Las investigaciones explicativas implican esfuerzos del investigador y una gran capacidad de análisis, síntesis e interpretación.

Finalmente se utilizará este tipo de investigación para explicar el grado de relación y el comportamiento entre la variable dependiente e independiente, puesto que el propósito de la investigación es determinar las limitaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera en el periodo de transición.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 Población

Según **María Tapia (2000: Internet)**; constituye la totalidad de un grupo de elementos u objetos que se quiere investigar, es el conjunto de todos los casos que concuerdan con lo que se pretende investigar.

La presente investigación estará conformada por el personal administrativo, proveedores y clientes internos de carrocías Patricio Cepeda Cía. Ltda., los mismos que se detallan en la siguiente tabla:

TABLA 02 Población de la Investigación

POBLACIÓN	
DETALLE	NÚMERO
Adquisiciones	3
Bodega	5
Clientes Internos	5
Contabilidad	2
Dirección Financiera	2
Gerente General	1
Producción	4
Proveedores Internos	5
Ventas	3
TOTAL	30

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

3.4.2 Muestra

Según Carrasco y otros (2011: Internet); es una parte representativa de la población, para que una muestra sea representativa, y por lo tanto útil, debe de reflejar las similitudes y diferencias encontradas en la población.

TABLA 03 Frecuencias y porcentajes de la muestra

SUJETO	UNIVERSO	
	f	%
Personal Administrativo	20	66,67
Personal que forma parte de la muestra objeto de estudio	10	33,33
TOTAL	30	100,00

FUENTE: Proyecto de investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

Fórmula de la muestra:

$$n = \frac{N * \sigma^2 * Z^2}{(N - 1) * E^2 + \sigma^2 * Z^2}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra

N = tamaño de la población

σ^2 = varianza de la población

Z = nivel de confianza (Ver anexo 06)

E = error admisible

Datos:

N = 30

$\sigma^2 = p.q = (0.5) (0.5) = 0.25$

Z = 90% = 1.64

E = 10%

Cálculo de la muestra:

$$n = \frac{30 * 0.25 * (1.64)^2}{(30 - 1) * (0.10)^2 + 0.25 * (1.64)^2}$$

$$n = \frac{27,17}{0.96}$$

$$n = 21$$

La presente investigación se llevara a cabo mediante el muestreo aleatorio simple ya que todos los integrantes de la población tienen la misma probabilidad de ser parte de la muestra.

3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Según **Sonia Betancur (Internet: 2011)**; una variable es operacionalizada con el fin de convertir un concepto abstracto en uno empírico, susceptible de ser medido a través de la aplicación de un instrumento. Dicho proceso tiene su importancia en la posibilidad que un investigador poco experimentado pueda tener la seguridad de no perderse o cometer errores que son frecuentes en un proceso investigativo, cuando no existe relación entre la variable y la forma en que se decidió medirla, perdiendo así la validez (grado en que la medición empírica representa la medición conceptual). La precisión para definir los términos tiene la ventaja de comunicar con exactitud los resultados.

3.5.1. Operacionalización de la variable independiente

TABLA 04 Operacionalización de la variable independiente (Políticas Contables)

CONCEPTUALIZACION	CATEGORIAS	INDICADORES	ÍTEMS	TECNICA E INSTRUMENTO
Las políticas contables de una empresa se refieren a los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptados por la misma para los efectos de la preparación y presentación de sus estados financieros.	Estados Financieros Principios	% de cumplimiento de los principios contables. # de políticas contables en proceso de cambio Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Gastos. # de notas aclaratorias en los EEFF.	¿Qué Estados Financieros se debe presentar a la Superintendencia de Compañías? ¿Qué análisis se deberá efectuarse por cada componente del activo, pasivo, patrimonio? ¿Existen notas aclaratorias a los estados financieros en el año 2010? ¿Conoce usted las políticas contables que cambiaran de acuerdo con el periodo de transición ? ¿Considera usted que el cumplimiento de las políticas contables es:?	Entrevista al gerente y contador de Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda. (Ver anexo 04)

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

3.5.2. Operacionalización de la variable dependiente

TABLA 05 Operacionalización de la variable dependiente (Período de Transición)

CONCEPTUALIZACION	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMES	TÉCNICA E INSTRUMENTO
El período de transición es el proceso que una entidad debe seguir para identificar las normas, principios y políticas utilizadas, para determinar el impacto de la aplicación de la nueva normativa, mediante la presentación de información comparativa según las NIIF.	Fase Pre-Inicial: Acuerdo de la alta dirección y contratar la asesoría.	Implicaciones tanto positivas y negativas que puedan resultar para la empresa	¿El personal administrativo de su empresa ha recibido capacitaciones acerca de las NIIF?	Encuesta al personal administrativo, proveedores y clientes internos de Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda. (Ver anexo 05)
	Fase 1. Diagnóstico y Planificación	Identificar las normas, principios y políticas utilizadas	¿ Considera usted que nuestro entorno económico esta preparado para la adopción de las NIIF?	
	Fase 2. Diseño y Desarrollo	Requerimientos de la normativa.	¿ Cree usted que los organismos pertinentes brinda facilidades en capacitaciones en cuanto a las NIIF?	
	Fase 3. Implementación	Ajustes cuantitativos y cualitativos en los estados financieros	¿Piensa usted que las políticas contables aplicadas pueden ser adoptadas fácilmente a las NIIF?	
	Fase 4. Mantenimiento	Cumplimiento de la normativa adoptada		

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán.

3.6 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Según **Luis Herrera, y otros citados por Víctor Abril (2008:68)**; la construcción de la información se opera en dos fases: plan para la recolección de la información y plan para el procesamiento de la información.

Plan para la recolección de la información:

Este plan contempla estrategias metodológicas requeridas por los objetivos e hipótesis de investigación, de acuerdo con el enfoque escogido, considerando los siguientes elementos:

- **Definición de los sujetos:** personal administrativo, proveedores y clientes internos de carrocías Patricio Cepeda Cía. Ltda.
- **Selección de técnicas a emplear en el proceso de recolección de información:** de acuerdo a la operacionalización de las variables la técnica a utilizarse es la entrevista y encuesta.
- **Instrumentos seleccionados o diseñados de acuerdo a la técnica escogida para la investigación:** se utilizara como instrumento un cuestionario estructurado por el investigador.
- **Explicitación de procedimientos para la recolección de información:** para la ejecución del presente plan el instrumento antes mencionado se aplicara de forma general al personal administrativo, proveedores y clientes internos de carrocías Patricio Cepeda Cía. Ltda., con preguntas concretas.

3.6.2. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

Plan de procesamiento de información

- **Revisión crítica de la información recogida:** una vez obtenida dicha información se revisará detenidamente las respuestas del cuestionario con el fin de evaluar los criterios emitidos.

- **Repetición de la recolección**, en caso de que la información no este clara, se procederá a corregir fallas de contestación.
- **Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis**: manejo de información, estudio estadístico de datos para presentación de resultados por lo que se utilizará cuadros estadísticos elaborados por el investigador.

Los datos serán tabulados utilizando el software Microsoft Excel con el siguiente formato:

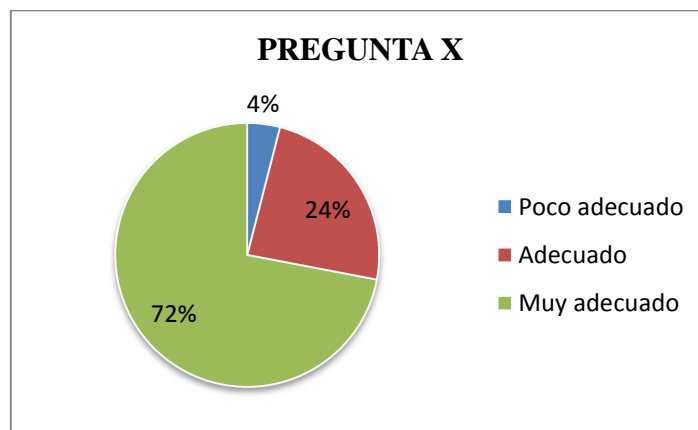
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADOPOR: Mirian Guamán

- **Representaciones graficas**: para la interpretación de resultados se utilizará gráficos de pasteles.

Los datos serán representados en gráficos utilizando el software Microsoft Excel con el siguiente formato:



FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADOPOR: Mirian Guamán

Plan de análisis e interpretación de resultados:

- Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo a los objetivos e hipótesis.
- Interpretación de los resultados con apoyo al marco teórico, en el aspecto pertinente.
- Comprobación de hipótesis: se demostrará a través del Chi cuadrado el mismo que se utiliza para determinar la relación entre variables cualitativas.

Ecuación:

$$X^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(f_i - e_i)^2}{e_i}$$

$$e = \frac{(Tf)(TC)}{TM}$$

Donde

X^2 Chi- cuadrado
TF Total de la fila
TC Total de la columna
TM Total de la muestra

- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones, se realizará en base a los objetivos específicos planteados.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 / 4.2 ANÁLISIS E INTEPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El presente capítulo tiene por objetivo organizar, analizar e interpretar la información arrojada en la encuesta y la entrevista realizada al personal administrativo, proveedores y clientes de Carrocerías Patricio Cepeda Compañía Cía. Ltda., en base a estos datos se realizara la representación gráfica que permitirán analizar y comprender de mejor manera los resultados.

La entrevista efectuada al gerente y contador se realizó con la finalidad de determinar el grado de conocimiento acerca de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, los resultados de las preguntas mas relevantes van a ser reflejados en una tabla lo que servirá de soporte para la presente investigación, mientras que la encuesta se realizará al personal directamente relacionado con la empresa para determinar factores importantes acerca de las políticas contables que rigen la misma.

El procesamiento de análisis de las preguntas planteadas en la encuesta van hacer comparadas en cuadros estadísticos utilizando una hoja electrónica del programa (Microsoft Excel) debido a que es una herramienta importante para la diagnóstico e interpretación eficiente de los resultados.

En los cuadros estadísticos se podrá identificar la cantidad de las respuestas a las alternativas planteadas debidamente organizadas con sus respectivos porcentajes siendo esto un paso previo para la representación gráfica utilizando la figura de pasteles, puesto que esto nos servirá para emitir criterios coherentes en base a los resultados obtenidos.

A continuación se presenta el análisis e interpretación de las preguntas planteadas en la encuesta en base a los porcentajes de cada cuadro y gráfico estadístico:

PREGUNTA 1

¿Las políticas contables aplicadas en la empresa actualmente como las califica?

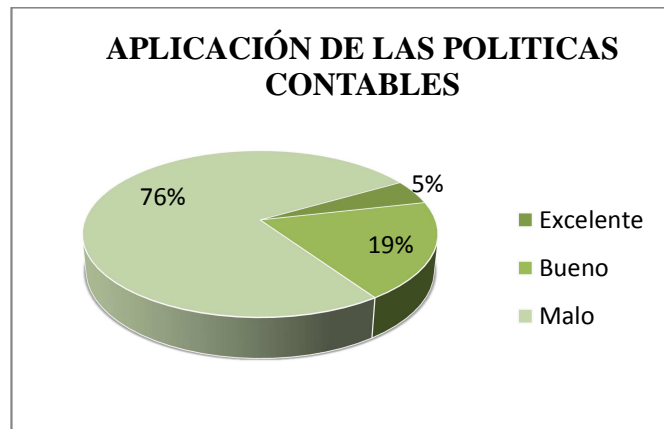
CUADRO 01 Aplicación de las Políticas Contables

ALTERNATIVAS	f	%
Excelente	1	4,76
Bueno	4	19,05
Malo	16	76,19
TOTAL	21	100,00

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

GRÁFICO 01



FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

ANÁLISIS:

De 21 personas encuestadas, 16 de ellas que representan el 76% manifiestan que las políticas contables actualmente aplicadas en la empresa son malas, 4 que constituye el 19 % consideran que son buenas mientras que una persona que es el 5% opina que son excelentes.

INTERPRETACIÓN:

Es evidente que las políticas contables actualmente aplicadas en la empresa son malas siendo este un factor negativo para la administración, por lo que es necesario que las políticas contables alcancen lineamientos en base a las necesidades, a los principios generalmente aceptados y a los nuevos estándares internacionales, puesto que esto radica en la relevancia y la fiabilidad de los estados financieros de una empresa para su posterior toma de decisiones económicas.

PREGUNTA 2

¿Las políticas contables aplicadas por la empresa son de conocimiento general?

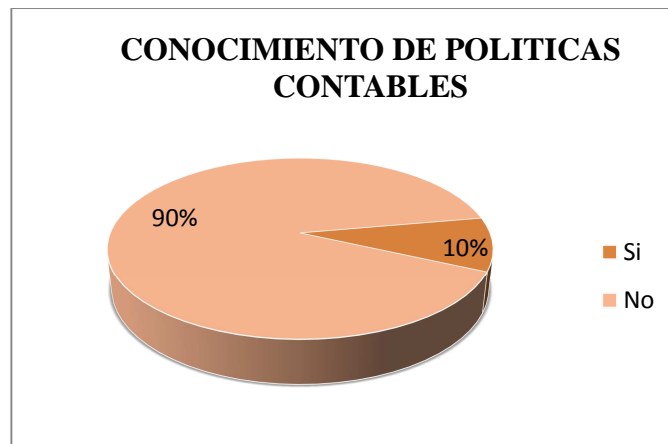
CUADRO 02 Conocimiento de las Políticas Contables

ALTERNATIVAS	f	%
Si	2	9,52
No	19	90,48
TOTAL	21	100,00

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

GRÁFICO02



FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

ANÁLISIS:

En la muestra aplicada, 19 personas que corresponde el 90% consideran que las políticas contables no son de conocimiento general, la diferencia es decir el 10% manifiesta lo contrario.

INTERPRETACIÓN:

Las políticas contables adoptadas por la entidad es notorio que no son de conocimiento de la mayoría de colaboradores, siendo necesario para los empleados existentes y aquellas personas que se incorporen dar a conocer que políticas rigen a la entidad e implantar en el personal un compromiso de conciencia y cumplimiento, también permitirá a los usuarios de la información a saber cuáles son los lineamientos y puntos críticos.

PREGUNTA 3

¿Considera que el nivel de cumplimiento de las políticas contables es?

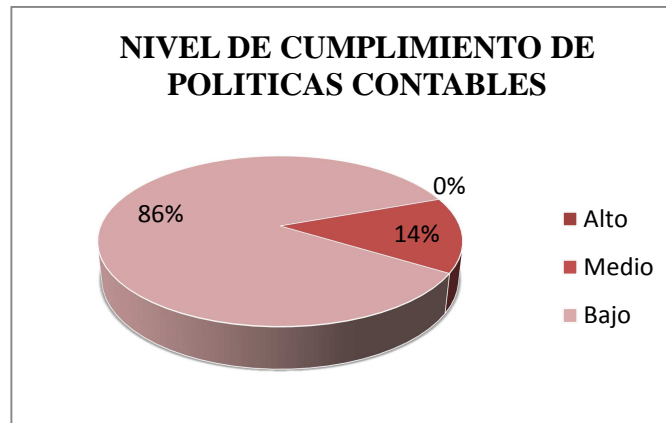
CUADRO 03 Nivel de cumplimiento de las políticas contables

ALTERNATIVAS	f	%
Alto	0	0,00
Medio	3	14,29
Bajo	18	85,71
TOTAL	21	100,00

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

GRÁFICO 03



FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

ANÁLISIS:

De 18 personas que corresponde el 86% manifiestan que el nivel de cumplimiento de las políticas contables son de nivel bajo, mientras que 3 individuos que constituyen el 14% consideran que es de nivel medio.

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo con los criterios difundidos se concluye que no se cumple a cabalidad las políticas contables existentes por parte de los colaboradores de la entidad, el desempeño de una buena gerencia consiste en cumplir los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptados, siendo estas el eje principal en el que se apoya el personal administrativo para la preparación y presentación de los estados financieros.

PREGUNTA 4

¿Considera usted necesario una redefinición de las políticas contables actualmente aplicadas?

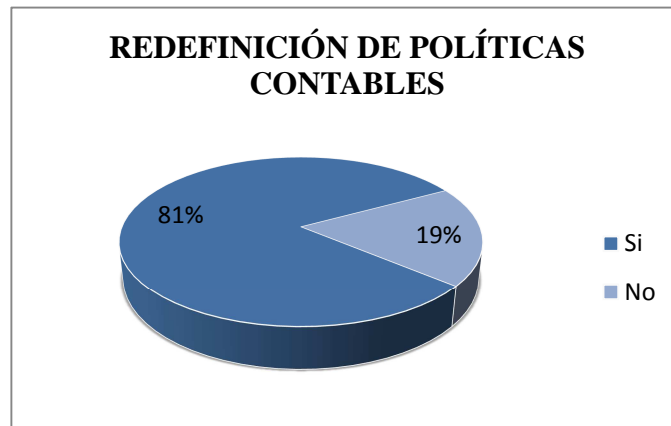
CUADRO 04 Redefinición de las políticas contables

ALTERNATIVAS	f	%
Si	17	80,95
No	4	19,05
TOTAL	21	100,00

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

GRÁFICO 04



FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

ANÁLISIS:

De los resultados obtenidos, 17 de ellas que representan el 81% consideran que es necesario realizar un estudio preliminar de las políticas contables, 4 es decir 19% de los encuestados manifiesta lo contrario.

INTERPRETACIÓN:

Del análisis realizado se observa que es necesario una redefinición de las políticas contables puesto que la empresa no cuenta con una definición exacta, siendo éste un factor negativo para el proceso de transición de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, la importancia de los criterios para seleccionar y modificar las políticas, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios es un deber que debe cumplir el personal encargado de la administración de la empresa, debido a que este tiene una estrecha relación con la contabilidad.

PREGUNTA 5

¿Desde su punto de vista beneficiaría a la empresa la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes?

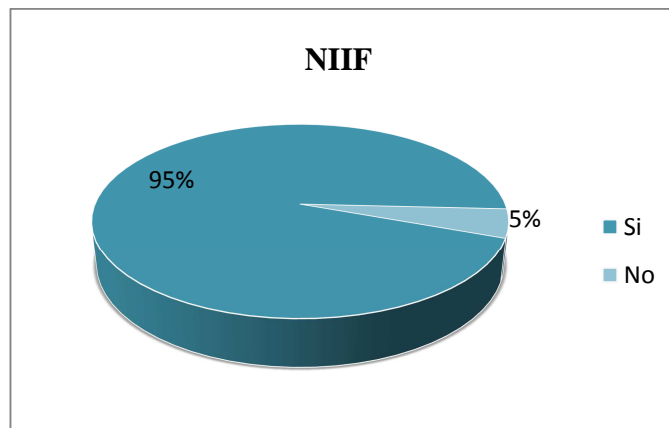
CUADRO 05 NIIF para Pymes

ALTERNATIVAS	f	%
Si	20	95,24
No	1	4,76
TOTAL	21	100,00

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

GRÁFICO 05



FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

ANÁLISIS:

Del 95% de los encuestados correspondientes a 20 personas consideran que el contar con las NIIF para Pymes será un beneficio para la empresa, mientras que 1 es decir 5% manifiesta lo contrario.

INTERPRETACIÓN:

La aplicación de los estándares internacionales es de carácter obligatorio para las empresa ecuatorianas con la finalidad de transparentar la información financiera que servirá para una amplia gama de usuarios tanto internos como externos aumentando así la competitividad, por lo que requiere cambios significativos en la forma de contabilizar los hechos económicos, políticas contables, estructura organizativa etc., además la aplicación de las normas contables deberá conducir a que las cuentas empresariales formuladas con claridad expresen la situación financiera y económica de la empresa.

PREGUNTA 6

¿Ha participado en capacitaciones de las NIIF para PYMES?

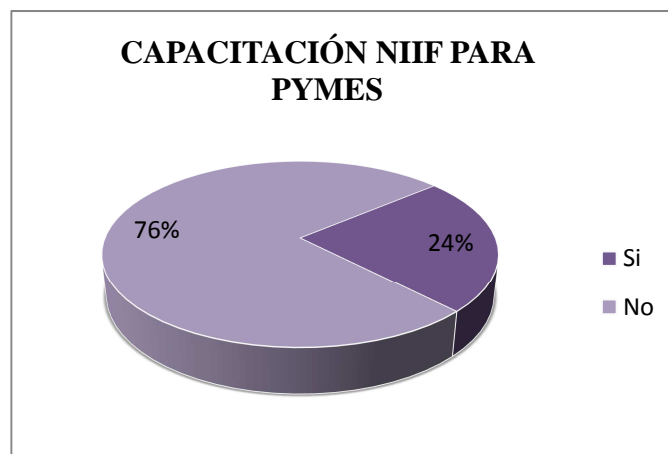
CUADRO 06 Capacitación NIIF para PYMES

ALTERNATIVAS	f	%
Si	5	23,81
No	16	76,19
TOTAL	21	100,00

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

GRÁFICO 06



FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

ANÁLISIS:

De la muestra aplicada, 16 personas que representan el 76% manifiestan que no ha participado en capacitaciones de NIIF para Pymes, 5 que corresponde el 24% manifiesta su participación.

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo al cronograma de implementación de NIIF para Pymes otorgada por la Superintendencia de Compañías es necesario cumplir con la capacitación al personal directamente relacionado puesto que dicho período requiere de profesionales con conocimientos sólidos para la determinación de ajustes significativos y emisión de criterios permitiendo una adecuada adopción de los nuevos estándares internacionales.

PREGUNTA 7

¿Cuál es su nivel de conocimiento acerca de Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES?

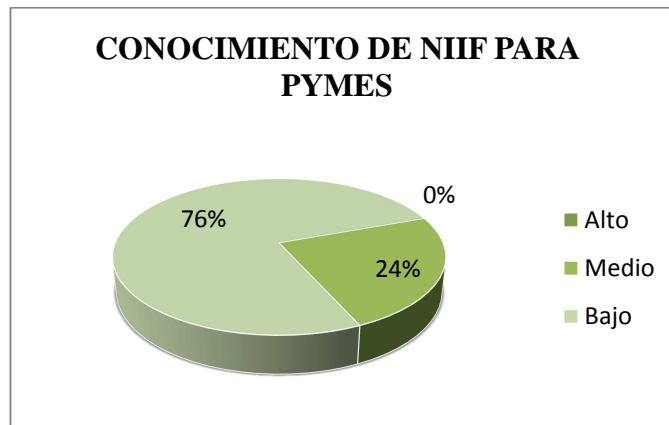
CUADRO 07 Conocimiento de NIIF para Pymes

ALTERNATIVAS	f	%
Alto	0	0,00
Medio	5	23,81
Bajo	16	76,19
TOTAL	21	100,00

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

GRÁFICO 07



FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

ANÁLISIS:

De las personas investigadas, el 76% no cuenta con un conocimiento de NIIF para pymes, mientras que 5 que constituyen el 24% manifiesta que su nivel de conocimiento es medio.

INTERPRETACIÓN:

Previo a la implementación es necesario tener un nivel de conocimiento alto que permita determinar de mejor manera los ajustes, puesto que para una aplicación exitosa se debe analizar de manera minuciosa las diferencias entre NEC y NIIF para Pymes. La administración es la que debe tomar la decisión de iniciar el proceso de adopción, estar consciente de las implicaciones tanto positivas y negativas que puedan resultar para la empresa.

PREGUNTA 8

¿Considera usted que el determinar los ajustes significativos en el período de transición permitirá una adecuada adopción de las NIIF para pymes?

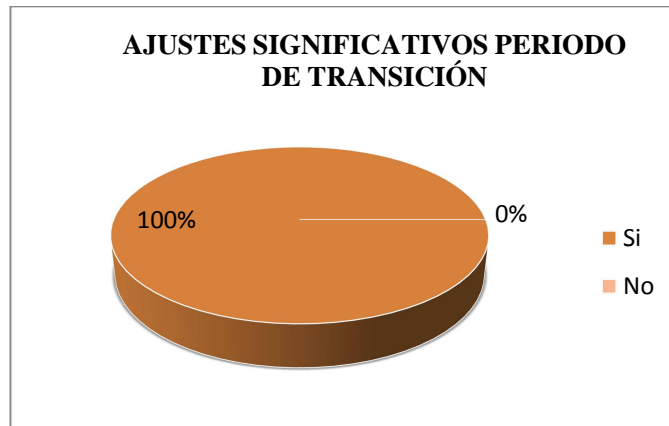
CUADRO 08 Ajustes significativos período de transición

ALTERNATIVAS	f	%
Si	21	100,00
No	0	0,00
TOTAL	21	100,00

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

GRÁFICO08



FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

ANÁLISIS:

Del total de encuestados, el 100% manifiestan que realizar ajustes en el periodo de transición permitirá una adecuada adopción de las NIIF para Pymes.

INTERPRETACIÓN:

La determinación de ajustes significativos en el período de transición proporcionara a la administración una perspectiva conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión siendo este un paso previo para la identificación de oportunidades de mejoras y su alineación con requerimientos de la normativa a adoptarse.

PREGUNTA 9

¿Conoce que la adopción de NIIF para PYMES es de carácter legal para todas las empresas ecuatorianas?

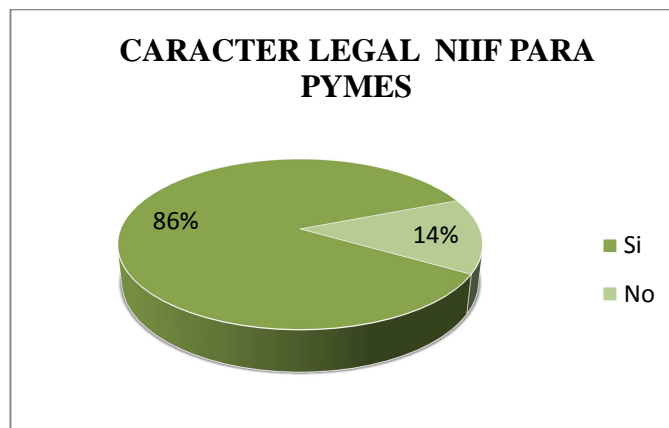
CUADRO 09 Carácter legal NIIF para Pymes

ALTERNATIVAS	f	%
Si	18	85,71
No	3	14,29
TOTAL	21	100,00

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

GRÁFICO 09



FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

ANÁLISIS:

De 21 personas encuestadas, 18 de ellas que representan el 86% conocen que las NIIF para Pymes son de carácter legal, mientras que 3 que es el 14% manifiestan su desconocimiento.

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a la Superintendencia de Compañías las empresas que se encuentren bajo su control, deberán adoptar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según el cronograma establecido.

PREGUNTA 10

¿Estaría dispuesto a colaborar en la implantación de NIIF para Pymes?

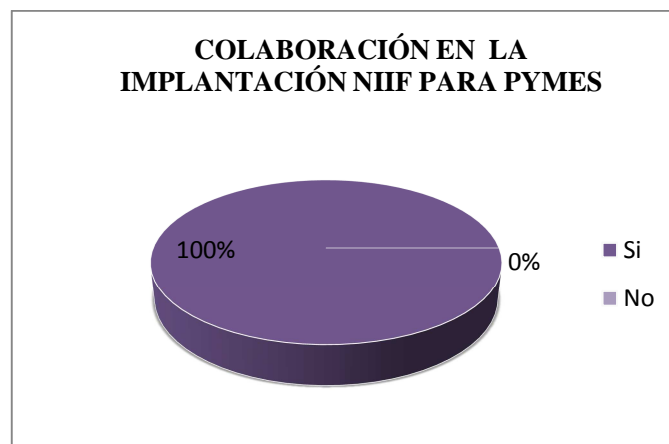
CUADRO 10 Colaboración en la implementación NIIF para Pymes

ALTERNATIVAS	f	%
Si	21	100,00
No	0	0,00
TOTAL	21	100,00

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

GRÁFICO 10



FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

ANÁLISIS:

El 100% de los colaboradores relacionados con la empresa están dispuestos a colaborar en la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

INTERPRETACIÓN:

La colaboración por parte del personal administrativo es fundamental, ya que este es un soporte primordial dentro de la empresa, con la participación de cada uno de estos se podrá aplicar de mejor manera las normas y enfrentar los posibles impactos de la conversión.

TABLA 06 Resultados de la Entrevista

PREGUNTAS	RESPUESTAS	
	GERENTE	CONTADOR
1. ¿Qué opina acerca de las NIIF para Pymes?	Sirven para que las empresas nacionales e internacionales se manejen bajo un mismo lenguaje contable.	Son normas que nos ayudan para que la información financiera sea transparente y fiable en la toma de decisiones.
2. Considera usted que nuestro entorno económico está preparado para la adopción de las NIIF para Pymes:	Aún no, puesto que no se han dado capacitaciones referentes al tema lo que conlleva a un total desconocimiento del periodo de transición de NEC a NIIF para Pymes.	Aún no, pero si empiezan a capacitarnos el ente controlador se estaría en capacidad de aplicar estos estándares internacionales.
3. Explique que entiende usted por el período de transición de NEC a NIIF para Pymes.	El periodo de transición consiste en adecuar las NEC aplicadas en la empresa a NIIF para esto se debe estandarizar las cuentas, levantar políticas contables de la empresa, ajustar ciertas cuentas en el tiempo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.	Es un periodo de cambio en donde debemos ir adoptando y ajustando todo el proceso contable de acuerdo a la normativa.
4. Cree usted que el determinar los ajustes significativos en el periodo de transición permitirá una adecuada adopción de NIIF para Pymes.	Si, siempre y cuando los ajustes a las distintas cuentas sigan los lineamientos dados por las NIIF para Pymes de acuerdo a las necesidades de la empresa.	Si, porque si realizamos adecuadamente todos los ajustes en este periodo, no habría mayor dificultad en la fase definitiva.
5. ¿Cuál cree usted que será el impacto en la adopción de las NIIF para Pymes?	Generar estados financieros reales.	Ayudará a mejorar la toma de decisiones ya que la información será oportuna, verás y concreta.

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

4.3 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Para el presente trabajo de investigación se plantearon las siguientes hipótesis:

H_a = Las políticas contables deficientes provoca retraso en el periodo de transición de las Normas Internacionales de Información Financiera en carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., de la ciudad de Ambato.

H_o = Las políticas contables deficientes no provoca retraso en el periodo de transición de las Normas Internacionales de Información Financiera en carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., de la ciudad de Ambato.

Para la comprobación de las hipótesis se utilizó el análisis estadístico CHI-CUADRADO que permite comparar las variables de tipo cualitativo, con un nivel de significancia de 0.05.

De acuerdo a los resultados que arrojan las preguntas 4 y 8 que se resumen en los cuadros estadísticos con su respectiva numeración se procede a realizar la prueba de hipótesis mediante la construcción de las siguientes tablas:

TABLA 07 Frecuencias esperadas

PREGUNTAS	ALTERNATIVAS		TOTAL
	SI	NO	
¿Considera usted necesaria una redefinición de las políticas contables previo a la aplicación de las NIIF para Pymes?	19	2	21
¿Considera usted que el determinar los ajustes significativos en el periodo de transición permitirá una adecuada adopción de las NIIF para Pymes?	19	2	21
TOTAL	38	4	42

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

TABLA 08 Prueba de hipótesis

PREGUNTAS	fo	fe	(fo-fe)	(fo-fe) ²	(fo-fe) ² /fe
P 1. SI	17	19	-2	4	0,21052632
P1. NO	4	2	2	4	2
P2. SI	21	19	2	4	0,21052632
P2. NO	0	2	-2	4	2
X²					4,42105263

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

Nivel de significancia

$$\alpha = 0.05$$

Grados de libertad

$$gl=(n-1)(m-1)$$

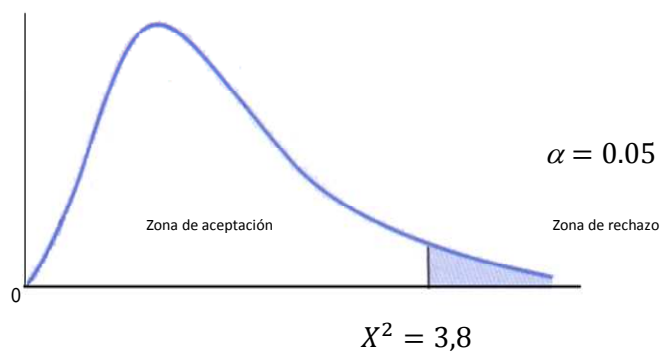
$$gl=(2-1)(2-1)$$

$$gl=(1)(1)$$

$$gl=1 \rightarrow 3,8 \text{ (Ver anexo 07)}$$

GRÁFICO 11

Representación gráfica



FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

INTERPRETACIÓN

4.42 \geq 3.8 por lo tanto se rechaza la Hipótesis Nula (Ho) y se acepta la Hipótesis Alterna (Ha), es decir las políticas contables deficientes provoca retraso en el período de transición de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes en carrocías Patricio Cepeda Cía. Ltda., de la ciudad de Ambato.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El problema que fue investigado en el presente proyecto se enfocó al Análisis de las Políticas Contables en el Periodo de Transición previo a la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes en Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., en la cual se llegó a determinar lo siguiente:

5.1 CONCLUSIONES

1. La presencia corta de la empresa en el mercado es una ventaja para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, ya que el análisis de los sistemas de información contables es corresponden al año 2010.
2. La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes es un proceso obligatorio al que están sometidas las empresas ecuatorianas que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Compañías, siendo esto una oportunidad de cambio en la manera de informar la situación financiera, mediante estados financieros transparentes y comparables.
3. El año 2011 es considerado como período de transición para las empresas que se encuentren en el tercer grupo de acuerdo al cronograma de aplicación establecido por la Superintendencia de Compañías, por lo que se convierte en una obligatoriedad para la empresa su adopción.
4. Es notorio que la empresa no ha desarrollado un plan para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes el mismo que identifique el procedimiento a seguir en el periodo de transición, esto se debe a que existe poco interés por parte de la máxima autoridad de la empresa.

5. Actualmente la empresa no cuenta con políticas que le permitan obtener estados financieros fiables para la toma de decisiones, debido a que su definición no están enmarcada los principios de contabilidad generalmente aceptados.

5.2 RECOMENDACIONES

1. Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., deberá considerar que las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes pretende mejorar la transparencia y comparabilidad de la información financiera de las empresa a nivel global, para lo cual es importante la constante capacitación del personal administrativo.
2. El personal de la empresa será capacitado de manera periódica en leyes, normas y reglamentos, lo que evitara sanciones legales, puesto que el desconocimiento de las mismas no justifica las faltas cometidas.
3. Como parte del proceso de transición la compañía deberá elaborar un cronograma de implementación, el mismo que contendrá una descripción detallada del plan de capacitación e implementación, lo que permitirá determinar los posibles impactos contables y oportunidades de mejora.
4. Realizar una evaluación preliminar de las políticas contables actualmente aplicadas bajo NEC para su posterior comparación con las NIIF para Pymes para lograr una implementación exitosa.
5. Realizar una redefinición de las políticas contables de acuerdo a la normativa contable vigente y las necesidades, las mismas que deberán contener los principios de contabilidad generalmente aceptados puesto que son las bases para la preparación y presentación de los estados financieros y estas a su vez deberán estar a disposición del personal administrativo.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 DATOS INFORMATIVOS

TÍTULO:

Plan de Implementación de las NIIF para Pymes por primera vez en el período de transición.

INSTITUCIÓN:

Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda.

BENEFICIARIOS:

El presente plan de implementación de NIIF para PYMES tendrá como principal beneficiario al departamento de contabilidad puesto que el mismo es el factor clave para implementación de los estándares internacionales.

UBICACIÓN (Ver Anexo 2)

- **Ciudad:** Ambato
- **Cantón:** Ambato
- **Provincia:** Tungurahua
- **Parroquia:** Huachi Chico
- **Calle:** Vía a Guaranda

TIEMPO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN:

El presente plan de implementación de NIIF para PYMES se llevara a cabo en un periodo comprendido desde el 15 de enero al 23 de julio del presente año.

EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE:

Para el desarrollo del presente plan es responsabilidad de:

- Personal Administrativo de Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda.
- Investigadora Srta. Mirian Guamán

COSTO:

La ejecución de la propuesta tendrá un valor 1485,00 dólares de los Estados Unidos de América distribuidos de la siguiente manera:

TABLA 09: Recursos económicos

Recursos	Total
Honorarios Profesionales (Capacitadores)	1200.00
Suministros de Oficina (Varios)	150.00
Subtotal	1350.00
10% imprevistos	135.00
Total	1485.00

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

De acuerdo a la investigación realizada se ha determinado que la empresa no cuenta con un plan de implementación de las NIIF para Pymes, lo que ha causado a que no se cumpla con lo previsto por la Superintendencia de Compañías, siendo este un problema de carácter legal, por tanto se puede concluir que la falta de interés por parte de la administración de la empresa da lugar a que no se lleve a cabo la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Además cabe recalcar que la empresa no cuenta con políticas contables bien definidas siendo esto una limitante para dicha implementación puesto que las mismas son el eje principal para la preparación de estados financieros, por lo que es necesario realizar una evaluación a las políticas actualmente aplicadas por la empresa para determinar los ajustes necesarios de acuerdo a la norma.

La presente investigación pretende satisfacer esta necesidad de Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., puesto que hoy en día se requiere que todas las empresas que realicen sus actividades bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías adopte las Normas Internacionales las mismas que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) en julio de 2009 siendo estas de carácter global, de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligatorio, lo que conlleva a todas las empresas ecuatorianas a iniciar dicho proceso en el tiempo establecido por la máxima autoridad.

6.3 JUSTIFICACIÓN

En un mundo globalizado donde los negocios no tienen fronteras, los accionistas, propietarios, proveedores, clientes, inversionistas, directores de distintas entidades esperan no tener barreras para desarrollar sus actividades comerciales, razón por la cual aspiran tener acceso a información financiera de alta calidad, confiable, transparente y comparable, que sirva de base en la toma de decisiones económicas para concretar negocios seguros.

Mediante la implementación de las normas NIIF para Pymes se podrá contar con información financiera de alta calidad, fácil de comprender e interpretar los sucesos económicos de las operaciones diarias de la entidad.

El desarrollo de la investigación se justifica por la necesidad de contar con normas internacionales siendo esto un proceso de cambio en la manera de llevar los registros contables para su posterior preparación y presentación de estados financieros.

La investigación que se propone se justifica por el impacto que esta representa, debido a que el análisis oportuno en el periodo de transición, de la información contable y políticas contables previo a la implementación de las NIIF para Pymes conllevara a la determinación de los ajustes significativos lo cual servirá para implementar las medidas identificadas y analizadas previamente a la elaboración del balance de apertura.

Carrocerías patricio Cepeda Cía. Ltda., aplicará estas normas a partir del 1 de enero de 2012, ya que posee activos totales inferiores a cuatro millones de dólares, valor bruto en ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y personal ocupado menos de 200 trabajadores.

6.4 OBJETIVOS

6.4.1 Objetivo General

Desarrollar un plan de implementación NIIF para PYMES ajustadas a las necesidades de la empresa, a las medidas identificadas y analizadas previamente para su adecuada adopción en el período de transición.

6.4.2 Objetivos Específicos

- Analizar el nivel de efectividad de la información contable existente.
- Determinar los rubros que deben ajustarse de acuerdo a nueva norma.
- Analizar las diferencias entre las políticas contables actualmente aplicadas por la entidad (NEC) y las NIIF para Pymes.
- Diseñar cambios en políticas, estados financieros, de acuerdo a las NIIF para Pymes.

6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

Sirve para recopilar datos relevantes sobre el desarrollo de un proyecto y en base a ello tomar la mejor decisión, si procede su estudio, desarrollo o implementación.

6.5.1 Política

Está integrado por leyes, entidades gubernamentales y grupos de presión, los mismos que influyen y limitan las actividades de diversas organizaciones e individuos en la sociedad.

La estabilidad política con la cuenta el país se ve reflejado en el apoyo al los microempresarios en realizar inversiones tanto en infraestructura como en tecnología para la obtención de productos de calidad con el fin de que estos sean comercializados a nivel mundial.

6.5.2 Tecnológico

Generalmente la factibilidad tecnológica es uno de los pilares más importantes dentro de una organización, ya que al contar con tecnología de punta se puede optimizar recursos y tiempo, así como también realizar inversiones económicas.

Los medios tecnológicos con los que se cuenta para la propuesta permitirán efectuar de mejor manera las actividades y procesos que se requieran, en el tiempo requerido por el proyecto, además se cuenta con el conocimiento y habilidades para el manejo de esta herramienta fundamental.

6.5.3 Organizacional

La coordinación de parte de la administración de la empresa para tomar la decisión de la implementación de los estándares internacionales esta en determinar el responsable quien coordinará y organizará las reuniones aprovechando de mejor manera los recursos disponibles.

6.5.4 Económico

El desarrollo de la presente investigación implica la inversión de recursos económicos y financieros, por lo que la administración de la empresa esta consiente que en la implementación es necesaria la contratación de profesionales entendidos en la nueva normativa así como también a la capacitación constante del personal directamente relacionado con la administración de la empresa.

6.5.5 Legal

Se refiere a que el desarrollo del proyecto o sistema no debe infringir alguna norma o ley establecida a nivel local, municipal, estatal o federal.

La implementación de la normativa vigente es de carácter obligatorio para todas las entidades que se encuentren bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, por lo que es inevitable su realización.

6.6 FUNDAMENTACIÓN

6.6.1 Soportes teóricos de la propuesta

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Frecuentemente, el término pymes se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las pymes producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

La NIIF para las pymes es una norma independiente ya que contiene todos los elementos necesarios tales como los conceptos y principios fundamentales y el tratamiento contable de las partidas de los estados financieros, permitiendo la presentación de la información financiera para propósito general, de acuerdo a estándares de alta calidad técnica para beneficio de los usuarios.

Nuevas Tendencia Contables

Según **Roberto Castro (2011: Internet)**, Actualmente la nueva tendencia es alejarse de aquellas normas contables que se encuentran basadas en el costo histórico y dar mayor énfasis en el valor razonable de los activos y pasivos, lo que se requiere una mayor aplicación del juicio profesional en la determinación y aplicación de las políticas contables.

Estas nuevas tendencias han llevado al desarrollo de una serie de normas globales de Contabilidad (Normas Internacionales de Información Financiera NIIF), entre las principales ventajas de la aplicación se encuentran:

- Nueva presentación de sus estados y reportes financieros
- La conceptualización e interpretación de los estados financieros constituyen la base sustantiva para la toma de correctas decisiones financieras
- Personal contable con otra visión de los conceptos de procesos clásicos contables, teniendo un valor agregado muy importante en la capacitación del departamento contable-financiero
- Estados financieros razonables a la realidad de los hechos económicos

- Mejor identificación de riesgos importantes,
- Permitirá tener un plan de desarrollo estratégico institucional.
- Existe la oportunidad de establecer un adecuado Plan de Negocios.
- Posibilidad de realizar una adecuada planificación fiscal

Para dar cumplimiento al requerimiento de la Superintendencia de Compañías para la preparación Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES a partir del año 2012, La Empresa debe planear implementar nuevos procesos ya sean manuales o computarizados para que pueda preparar información con base en las NIIF.

Esto conllevará a que la Compañía deberá entre otras cosas:

- Desarrollar o ajustar las herramientas necesarias para que el equipo que lidere el proyecto prepare la información de acuerdo con la NIIF para PYMES de manera precisa y consistente.
- Desarrollar modificaciones a los proceso de preparación de información financiera existentes para capturar los datos que se necesitan para el cumplimiento con las NIIF para PYMES.
- Desarrollar una estructura para cumplir con los requerimientos de la Compañía para que se presente la información financiera adecuada iniciando con los estados financieros.

Para cumplir con estos objetivos la empresa debe:

Establecer una estrategia y visión global de aplicación de las NIIF para PYMES en la Compañía, en la cual se incluirá un cronograma de implementación en el que se determinen las fases y duración de cada una.

Se deberá realizar una evaluación de las varias posibilidades de aplicación de cada sección de la norma, ya sea para aplicación por primera vez o aplicación futura, y se deberá realizar un análisis de los efectos contables a fin de poder establecer las políticas contables que midan de mejor manera las operaciones de la Compañía.

Debido a la magnitud de tareas en la aplicación de estas normas, es necesario crear un equipo o equipos de proyecto en cada empresa o por línea de negocios, los que serán los encargados de proporcionar soporte técnico y logístico continuo. Se debe efectuar un levantamiento de todas las políticas contables utilizadas hasta hoy y las razones por las que tales políticas fueron escogidas, esto con el objeto de identificar las diferencias fundamentales de principios contables que podrían afectar a la Compañía de manera de poder focalizar los esfuerzos hacia estas áreas claves.

6.7 METODOLOGÍA

6.7.1 Fases de la Propuesta

Tabla 10 Fases de la Propuesta

FASE	ETAPA
Diagnóstico general: comprende una breve reseña histórica de la entidad, personal relacionado con la administración, proceso para la construcción de un bus así como también objetivos, misión, visión, políticas de calidad y valores de la empresa.	<ul style="list-style-type: none">• Descripción general de la empresa
Generalidades y definición de la propuesta: comprende herramientas necesarias para la correcta aplicación de las NIIF para Pymes	<ul style="list-style-type: none">• Concepto• Importancia• Naturaleza• Razones para su adopción• Características• Tratamiento Contable de las Cuentas• Pasos para el plan de implementación de las NIIF para pymes

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamá

6.7.2 Desarrollo de la Propuesta

FASE I DIAGNÓSTICO GENERAL

Descripción General de la Empresa



La compañía Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., está constituida de acuerdo a la ley de compañías y desarrolla sus actividades bajo el control de la Superintendencia de Compañías.

Se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario Séptimo del cantón Ambato, el 09 de Julio del 2009, siendo su actividad la fabricación de autobuses, chasis, carrocerías partes y piezas de vehículos y todo tipo de bienes relacionados con la industria metalmecánica.

Cuenta con un sistema completo de pintura automotriz al horno, lo que le da un valor diferencial agregado a su producto, pues las unidades pintadas al horno presentan un mejor acabado en la superficie tratada y su durabilidad es mucho mayor que las pintadas al ambiente, la pureza del aire forzado y las temperaturas de curado permiten estas bondades en el acabado final de la pintura.

Objeto Social



El objeto de la compañía es la fabricación de autobuses, chasis, carrocerías, partes y piezas de vehículos y todo tipo de bienes relacionados con la industria metalmecánica.

Representante Legal de la Empresa

- Ing. María Alejandra Cepeda

Administración

- Ing. María Alejandra Cepeda
- Sra. Lida Intriago

Atribuciones del Gerente

- Administrar la empresa
- Representante legal de la empresa
- Cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos y resoluciones aprobadas.
- Manejar los fondos y bienes de la empresa.

Funcionarios Importantes

Socios

- Sr. Jaime Cepeda
- Sra. Lida Intriago

Presidente

- Sra. Lida Intriago

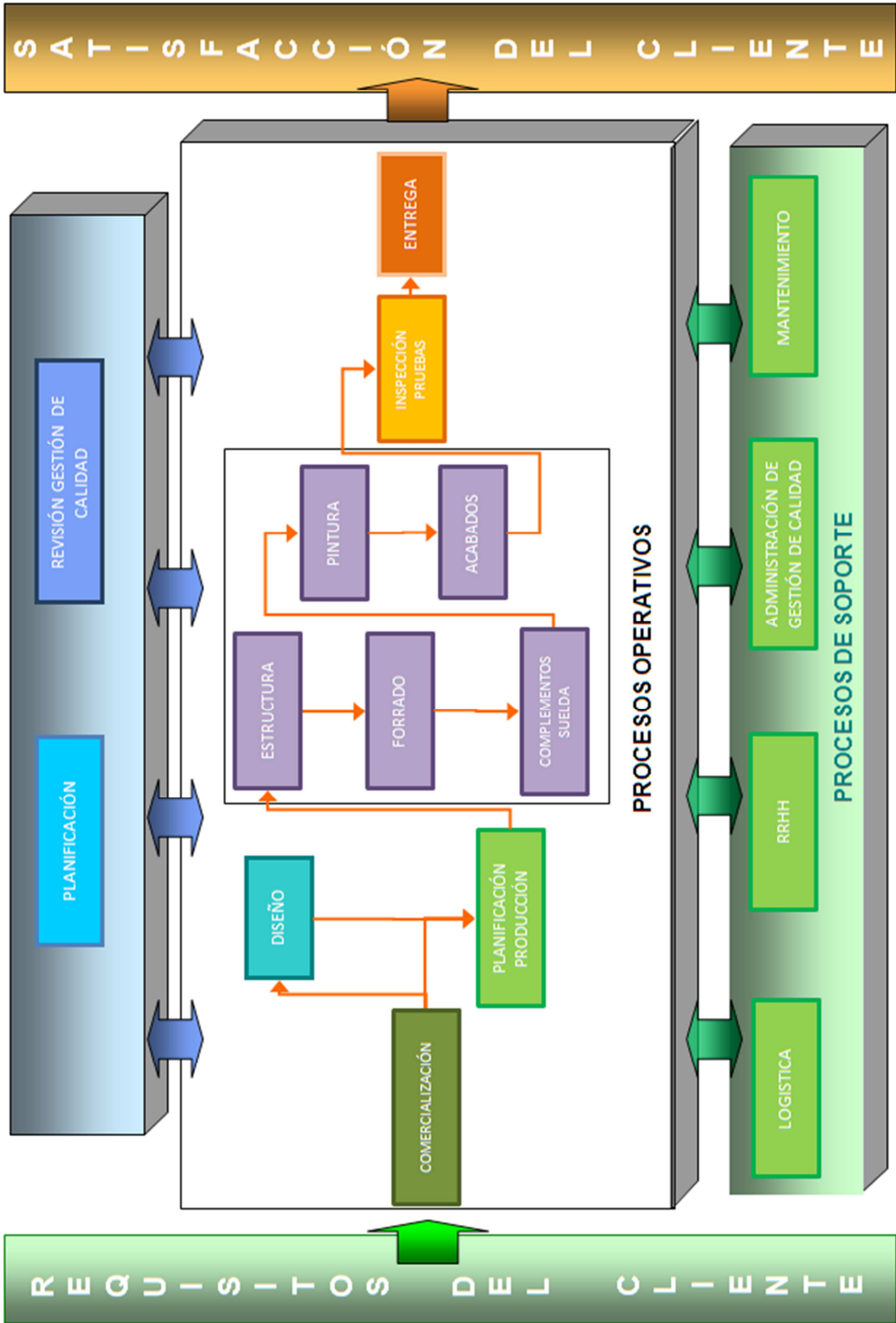
Gerente

- Ing. María Alejandra Cepeda

Jefes Departamentales

- Jefe Comercial Sr. Jaime Cepeda
- Jefe Financiero Sra. Lida Intriago
- Jefe de Producción Ing. Álvaro Meza
- Jefe de Contabilidad Dra. Carolina Carvajal
- Jefe de Logística Ing. Vanessa Rivadeneira
- Supervisor de Acabados y Mantenimiento Ing. Rolando Cepeda
- Supervisor de Procesos Ing. Gustavo Patín

Proceso Interno



Objetivos de la Empresa

- Incrementar la satisfacción de nuestros clientes
- Aumentar la productividad
- Construir un gran espíritu de equipo

Misión

Proveer productos de calidad con diseño, confort, seguridad y a precios justos, superando las expectativas de nuestros clientes, usuarios y demás grupos de interés, a través de la mejora continua de nuestros procesos certificados bajo la norma ISO 9001/2008, personal calificado y el uso óptimo de nuestros recursos.

Visión

Al finalizar el 2011, Patricio Cepeda compañía será una empresa organizada, social y económicamente sustentable, que provee al sector del transporte, productos de calidad e innovación, que cumplen con las normas y leyes vigentes, facilitando el desarrollo de nuestros grupos de interés internos y externos, respetando el medio ambiente y contribuyendo al crecimiento del país.

Valores

- Respeto: escuchar, buen trato, educación
- Lealtad: fidelidad, gratitud, reciprocidad
- Transparencia: claridad, informar
- Igualdad: no favoritismo, equidad
- Compañerismo: buenas relaciones, espíritu de equipo
- Solidaridad: preocupación por el bien común, ayuda a los demás, comprensión

Política de Calidad

Satisfacer las necesidades de nuestros clientes, ofreciendo seguridad, garantía, diseño y confort en todas nuestras carrocerías y servicios, a través del compromiso de nuestra gente y la mejora continua de los procesos productivos.

FASE II GENERALIDADES Y DEFINICIÓN DE LA PROPUESTA

Concepto

El plan de implementación de las NIIF para Pymes es aquel que permite definir los lineamientos en el proceso contable facilitando la adopción de los estándares internacionales.

Importancia

Su importancia radica en proporcionar a la administración de la empresa puntos importantes acerca del proceso contable en el período de transición previo a la implementación, puesto que es la etapa en donde se debe realizar todos los cambios necesarios en la organización interna de la empresa.

Naturaleza

La adopción de las NIIF para Pymes, involucra a todas las empresas que se rigen bajo el control de la Superintendencia de Compañías; de la misma manera los parámetros establecidos por la misma para ser considerada una Pymes son:

- Contar con activos totales menores a cuatro millones de dólares de los Estados Unidos de América.
- Valor bruto en ventas anuales menores a cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América.
- Menos de 200 trabajadores (personal ocupado) promedio anual ponderado.

Por lo que se considera como periodo de transición al año 2011, en donde la empresa adoptará los cambios sujetos a la nueva normativa para la emisión de estados financieros transparentes.

Razones para su adopción

- Cumplir con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.
- Implementación exitosa de las NIIF para Pymes.
- Contar con un proceso contable en base a la normativa.
- Información Financiera transparente para la toma de decisiones.

Características

- Políticas contables en base a la normativa y a las necesidades de la entidad.
- Formatos de Instrumentos Financieros básicos.

Para la correcta preparación y presentación de los estados financieros es necesario el diseño de políticas contables de acuerdo a las necesidades de la empresa y a la normativa vigente, dichas políticas serán definidas utilizando técnicas adecuadas y uniformes en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

6.7.3 Tratamiento Contable de las Cuentas

6.7.3.1 Terminología

Actividades de operación: actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, y otras actividades que no son de inversión ni de financiación.

Activo corriente: un activo que satisfaga cualquiera de los siguientes criterios:

- (a) se espere realizar, o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la entidad;
- (b) se mantenga fundamentalmente con fines de negociación;
- (c) se espere realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha del balance; o
- (d) se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo, cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Activo financiero: cualquier activo que es:

- (a) efectivo;
- (b) un instrumento de patrimonio neto de otra entidad;
- (c) un derecho contractual: se aplica de acuerdo a la clasificación siguiente:
 - (i) a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - (ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
- (d) un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad, y sea:
 - (i) un instrumento no derivado, según el cual la entidad estuviese o pudiese estar obligada a recibir una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio propios, o
 - (ii) un instrumento derivado que fuese o pudiese ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad; con este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propios de la entidad aquéllos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Activo financiero o pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados: un activo financiero o un pasivo financiero que cumpla alguna de las siguientes condiciones:

(a) un activo o pasivo financiero se clasificará como mantenido para negociar si:

(i) se adquiere o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo o de volver a comprarlo en un futuro inmediato;

(ii) es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de resultados a corto plazo; o

(iii) se trata de un derivado (excepto un derivado que sea un contrato de garantía financiera o que haya sido designado como instrumento de cobertura y sea eficaz).

(b) en el momento del reconocimiento inicial sea designado por la entidad para ser contabilizado al valor razonable con cambios en resultados.

Activo intangible: activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Activo no corriente: un activo que no cumpla la definición de activo corriente.

Activos comunes de la compañía: activos, diferentes de la plusvalía comprada, que contribuyen a la obtención de flujos de efectivo futuros en la unidad generadora de efectivo que se está considerando y en las demás unidades generadoras de efectivo.

Adoptante por primera vez: entidad que presenta sus primeros estados financieros según NIIF.

Amortización (Depreciación): distribución sistemática del valor depreciable de un activo entre su vida útil.

Compra o venta convencional: compra o venta de un activo financiero, bajo un contrato cuyas condiciones requieren la liquidación de la transacción durante un periodo establecido

Comprensibilidad: una cualidad esencial de la información suministrada en los estados financieros es que sea fácilmente comprensible para los usuarios que tengan un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios y de la contabilidad, así como la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia.

Correlación de gastos con ingresos: un proceso por el cual los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso, al que se denomina comúnmente correlación de gastos con ingresos, implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros, si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Costo de adquisición: comprende el precio de compra, incluyendo aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables por la entidad de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de un ítem. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen al determinar el costo de adquisición.

Costo histórico: base de medición según la cual los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o bien por el valor razonable de la contrapartida entregada en el momento de su adquisición. Los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo en el caso de los impuestos a las ganancias), por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Costo por intereses (plan de beneficios a empleados): incremento producido durante un periodo en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, debido a que ellas se encuentran un periodo más cerca de su vencimiento.

Costos de conversión: costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenden una porción, distribuida de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se incurre para transformar los materiales en productos terminados.

Fecha de transición a las NIIF: el principio del periodo más alejado en el tiempo para el que una entidad presenta información comparativa completa según las NIIF, en sus primeros estados financieros presentados según las NIIF.

Ganancia contable: ganancia o pérdida del periodo antes de deducir el gasto por el impuesto a las ganancias.

Ganancia-pérdida fiscal: ganancia o pérdida de un período, determinada de acuerdo con las reglas establecidas por las autoridades impositivas, con la cual se determinan los impuestos a las ganancias por pagar (o recuperar).

Importe revaluado de un activo: el valor razonable de un activo a la fecha de la revaluación, menos la depreciación acumulada posteriormente y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Políticas contables: principios específicos, reglas y procedimientos adoptados por una entidad para la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Propiedades, planta y equipo: activos tangibles que:

- (a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- (b) cuyo uso durante más de un período contable se espere.

Vida útil: período remanente estimado, que se extiende desde el comienzo del plazo del arrendamiento (sin estar limitado por éste), a lo largo del cual la entidad espera consumir los beneficios económicos incorporados al activo arrendado.

6.7.3.2 Sección 13

INVENTARIOS

Alcance

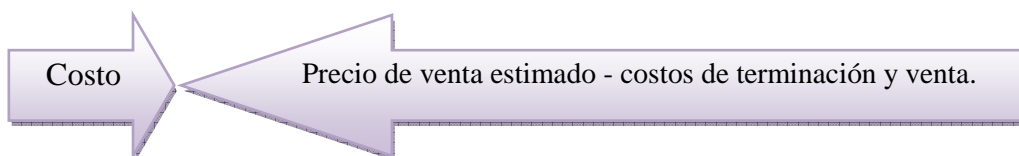
Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Inventarios son activos:

- (a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Medición de los inventarios

Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta:

Gráfico 12: Representación de la medición de los inventarios.

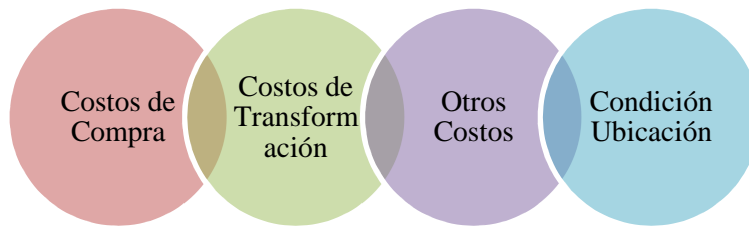


FUENTE: Proyecto de Investigación
ELABORADO POR: Mirian Guamán

Costo de los inventarios

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Gráfico 13: Costos de los inventarios

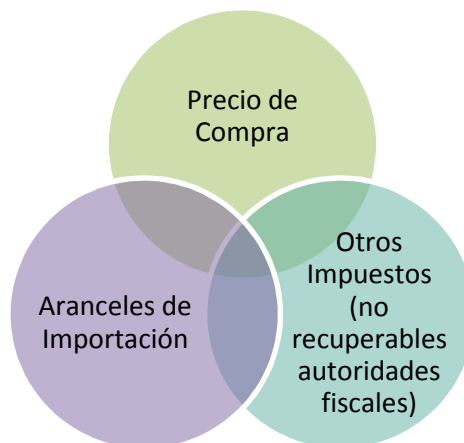


FUENTE: Proyecto de Investigación
ELABORADO POR: Mirian Guamán

Costos de adquisición

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios.

Gráfico 14: Costos de adquisición



FUENTE: Proyecto de Investigación
ELABORADO POR: Mirian Guamán

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Costos de transformación

Los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa.

También incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos de producción fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

Distribución de los costos indirectos de producción

Una entidad distribuirá los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción.

Otros costos incluidos en los inventarios

Una entidad incluirá otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales.

Costos excluidos de los inventarios

- (a) importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción.
- (b) costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración anterior.

(c) costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.

(d) costos de venta.

Fórmulas de cálculo del costo

Una entidad medirá el costo de los inventarios de partidas que no son habitualmente intercambiables y de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, utilizando identificación específica de sus costos individuales.

Una entidad medirá el costo de los inventarios, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

Deterioro del valor de los inventarios

Los párrafos 27.2 a 27.4 requieren que una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos departidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor.

Reconocimiento como un gasto

Cuando los inventarios se vendan, la entidad reconocerá el importe en libros de éstos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

Algunos inventarios pueden distribuirse a otras cuentas de activo.

Información a revelar

Una entidad revelará la siguiente información:

- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de costo utilizada.
- (b) el importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad.
- (c) el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el período.
- (d) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, de acuerdo con la Sección 27.
- (e) el importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.

6.7.3.3 Sección 17

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Alcance

Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Las propiedades, planta y equipo no incluyen:

- (a) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola.
- (b) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas.

Reconocimiento

La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- (a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran habitualmente como inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando la entidad espera utilizar las durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo.

Medición en el momento del reconocimiento

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Componentes del costo

- (a) el precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- (b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

(c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo una entidad los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

- (a) los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- (b) los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
- (c) costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
- (d) los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- (e) los costos por préstamos (véase la Sección 25 Costos por Préstamos).

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Medición posterior al reconocimiento inicial

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera

pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

Depreciación

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

Importe depreciable y periodo de depreciación

Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar todos los factores siguientes:

- (a) la utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- (b) el desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- (c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- (d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Método de depreciación

Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso.

Medición y reconocimiento del deterioro del valor

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

Compensación por deterioro del valor

Una entidad incluirá en resultados las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hubieran experimentado un

deterioro del valor, se hubieran perdido o abandonado, solo cuando tales compensaciones sean exigibles.

Baja en cuentas

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- (a) cuando disponga de él; o
- (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Una entidad determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

Información a revelar

Una entidad revelará para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada de acuerdo con el párrafo 4.11(a), la siguiente información:

- (a) las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- (b) los métodos de depreciación utilizados.
- (c) las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- (d) el importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo.
- (e) una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - (i) las adiciones realizadas.
 - (ii) las disposiciones.
 - (iii) las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
 - (iv) las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible.

(v) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27.

(vi) la depreciación.

(vii) otros cambios

6.7.4 PASOS PARA EL PLAN DE IMPLEMENTACION DE LAS NIIF PARA PYMES

Paso 1: Identificar las fechas clave y los primeros estados financieros según las NIIF para Pymes.

Gráfico 15: Fechas claves de las NIIF para Pymes



FUENTE: Proyecto de Investigación
ELABORADO POR: Mirian Guamán

El período de transición es la fecha clave para la entidad, puesto que se prepara un balance de apertura de acuerdo a la normativa.

Paso 2: Identificar las diferencias entre las políticas contables aplicadas según los PCGA y las que requiere las NIIF, la administración de la entidad debe seleccionar las políticas contables que se aplicarán según las NIIF para Pymes.

Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., en la actualidad realiza sus operaciones contables bajo las normas ecuatorianas de contabilidad las mismas que van a ser remplazados por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Ejemplo:

Tabla 11: Diferencias entre políticas contables bajo NEC y NIIF para Pymes

CUENTAS	NEC	NIIF PARA PYMES
Inventarios	<p>Los inventarios deben ser <u>cuantificados</u> al más bajo de su costo y su valor neto de realización.</p> <p>El <u>costo de inventarios</u> debe comprender todos los costos de compra, costos de conversión y otros costos incurridos para traer los inventarios a su presente ubicación y condición.</p> <p>La fórmula <u>PEPS</u> asume que las partidas del inventario que fueron compradas primero son vendidas primero.</p> <p>La fórmula de <u>costo promedio ponderado</u>, el costo de cada partida es determinado a partir del promedio ponderado del costo de partidas similares al principio de un período y el costo de partidas similares compradas o producidas durante el período.</p> <p>La fórmula <u>UEPS</u>, (últimas entradas, primeras salidas) asume que las partidas de inventario que fueron compradas o producidas al último son vendidas primero.</p>	<p>Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.</p> <p>Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.</p> <p>Una entidad medirá el costo de los inventarios, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas.</p> <p>El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta NIIF.</p>

<p>Propiedad planta y equipo</p>	<p>Una partida de propiedades, planta y equipo que califica para reconocimiento como un activo debe ser <u>cuantificada</u> inicialmente a su costo.</p> <p><u>Costo</u> de una partida de propiedades, planta y equipo comprende su precio de compra, incluyendo derechos de importación e impuestos no reembolsables sobre compra, y cualesquier costos directamente atribuibles para poner el activo en condición de operar para el uso a que se destina; cualesquier descuentos comerciales y rebajas son deducidos para llegar al precio de compra.</p> <p>La <u>cantidad depreciable</u> de una partida de propiedades, planta y equipo debe ser asignada sobre una base sistemática durante su vida útil.</p> <p>El <u>método de depreciación</u> usado debe reflejar el patrón con que los beneficios económicos del activo son consumidos por la empresa.</p> <p>El cargo por depreciación para cada período debe ser reconocido como un gasto a menos que sea incluido en el valor en libros de otro activo.</p>	<p>Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.</p> <p>Componentes del costo</p> <p>(a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.</p> <p>(b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.</p> <p>(c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo.</p>
----------------------------------	--	---

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., mediante la identificación de diferencias podrá elaborar políticas contables de acuerdo a la normativa y las necesidades de las mismas.

Ejemplo:

Inventarios:

Los inventarios serán medidos al costo, teniendo en cuenta los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Las provisiones se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización.

Provisión por deterioro físico se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventarios.

Propiedad, Planta y Equipo:

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

Depreciación acumulada saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Deterioro acumulado la provisión se calculará al evidenciarse una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo, es decir es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

Pasó 3: Considerar la aplicación de las siguientes exenciones:

(a) Combinaciones de negocios: una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por no aplicar la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía a las combinaciones realizadas antes de la fecha de transición a esta NIIF. Sin embargo, si la entidad que adopta por primera vez la NIIF reexpresa una de las combinaciones de negocios para cumplir con la Sección 19, deberá reexpresar todas las combinaciones de negocios posteriores.

(b) Transacciones con pagos basados en acciones: una entidad que adopta por primera vez la NIIF no está obligada a aplicar la Sección 26 Pagos Basados en Acciones a los instrumentos de patrimonio concedidos con anterioridad a la fecha de transición a esta NIIF, ni a los pasivos surgidos de transacciones con pagos basados en acciones que se liquiden antes de la fecha de transición a esta NIIF.

(c) Valor razonable como costo atribuido: una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

(d) Revaluación como costo atribuido: una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.

(e) Diferencias de conversión acumuladas: la Sección 30 Conversión de Moneda Extranjera requiere que una entidad clasifique algunas diferencias de conversión como un componente separado del patrimonio. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por considerar nulas las diferencias de conversión acumuladas de todos los negocios en el extranjero en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES (es decir, aplicar el método de “nuevo comienzo”).

(f) Estados financieros separados: cuando una entidad prepara estados financieros separados, el párrafo 9.26 requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta de alguna de las formas siguientes:

- (i) al costo menos el deterioro del valor, o
- (ii) al valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si una entidad que adopta por primera vez la NIIF mide esta inversión al costo, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura, preparado conforme a esta NIIF, mediante uno de los siguientes importes:

- (i) el costo determinado de acuerdo con la Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados, o
- (ii) el costo atribuido, que será el valor razonable en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES o el importe en libros de los PCGA anterior en esa fecha.

(g) Instrumentos financieros compuestos: el párrafo 22.13 requiere que una entidad separe un instrumento financiero compuesto en sus componentes de pasivo y patrimonio en la fecha de la emisión. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF no necesitará separar estos dos componentes si el componente de pasivo ha dejado de existir en la fecha de transición a esta NIIF.

(h) Impuestos diferidos: no se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.

(i) Acuerdos de concesión de servicios: no se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF aplique los párrafos 34.12 a 34.16 a los acuerdos de concesión de servicios realizados antes de la fecha de transición a esta NIIF.

(j) Actividades de extracción: una entidad que adopta por primera vez la NIIF, y utiliza la contabilidad de costo completo conforme a PCGA anteriores, puede optar medir los activos de petróleo y gas (activos empleados en la exploración, evaluación, desarrollo o producción de petróleo y gas) en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, por el importe determinado según sus PCGA anteriores.

(k) Acuerdos que contienen un arrendamiento: una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por determinar si un acuerdo, vigente en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, contiene un arrendamiento (véase el párrafo 20.3) sobre la base de los hechos y las circunstancias existentes en esa fecha, en lugar de considerar la fecha en que dicho acuerdo entró en vigor.

(l) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo: el párrafo 17.10 (c) señala que el costo de una partida de propiedades, planta y equipo incluirá la estimación inicial de los costos de retiro del servicio y retirada del elemento y la restauración del lugar donde está situado, obligaciones en las que incurre la entidad, ya sea cuando adquiere el elemento o a consecuencia de haberlo utilizado durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de inventarios.

Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir este componente del costo de una partida de propiedades, planta y equipo en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, en lugar en la fecha o las fechas en que surgió inicialmente la obligación.

Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., deberá analizar cada una de las exenciones antes mencionadas, con el fin de determinar cuál de estas se acoge a las necesidades de la empresa.

Paso 4: considerar las excepciones obligatorias de la aplicación retroactiva y determinar si existe la información necesaria para aplicar estas excepciones en una fecha anterior.

(a) Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros: los activos y pasivos financieros dados de baja según el marco de contabilidad aplicado por la entidad con anterioridad antes de la fecha de transición no deben reconocerse tras la adopción de la NIIF para las PYMES. Por el contrario, para los activos y pasivos financieros que hubieran sido dados de baja conforme a la NIIF para las PYMES en una transacción anterior a la fecha de transición, pero que no hubieran sido dados de baja según el marco de contabilidad anterior de la entidad, una entidad tendrá la opción de elegir entre (a) darlos de baja en el momento de la adopción de la NIIF para las PYMES; o (b) seguir reconociéndolos hasta que se proceda a su disposición o hasta que se liquiden.

(b) Contabilidad de coberturas: una entidad no cambiará su contabilidad de coberturas, realizada con anterioridad a la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, para las relaciones de cobertura que hayan dejado de existir en la fecha de transición. Con respecto a las relaciones de cobertura que todavía existan en la fecha de transición, la entidad seguirá los requerimientos de contabilidad de coberturas de la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros, incluidos los requerimientos de discontinuar la contabilidad de cobertura para relaciones de cobertura que no cumplan las condiciones de la Sección 12.

(c) Estimaciones contables: en los estados financieros presentados por las distintas entidades figuran, normalmente, algunas partidas cuyos importes no pueden determinarse de forma exacta, al no existir normas o criterios precisos para ello, por lo que deben ser estimados de modo aproximado por los administradores de dichas entidades. Dichas estimaciones se realizan con frecuencia en condiciones de incertidumbre sobre el resultado de hechos que han ocurrido o que es probable que sucedan, utilizando por tanto juicios de valor.

(d) Operaciones discontinuadas: se denomina operación discontinuada o en proceso de discontinuación a un componente de la empresa:

a) que represente una importante línea de negocios separada o área geográfica de operaciones; y

b) que pueda ser distinguido operacionalmente y para propósitos de reportes financieros.

Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., al igual que las exenciones deberá analizar cada una de estas para su aplicación según sea el caso.

Paso 5: preparar el Balance General de apertura para la fecha de transición

- La entidad debe preparar el balance de apertura a la fecha de transición teniendo en cuenta el procedimiento que se detalla a continuación:
 - Análisis de las cuentas del balance general bajo NEC para determinar los ajustes necesarios.
 - Elaborar el libro diario de los ajustes identificados
 - realizar el libro mayor
 - Elaborar el Balance General con los ajustes significativos.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							
Al 31 de Diciembre del 2010							
Expresado en dólares							
	ACTIVOS CORRIENTE			xxxx	PASIVOS CORRIENTES		xxxx
	DISPONIBLE		xxxx		CORTO PLAZO		xxxx
	Efectivo y equivalentes de efectivo	xxxx			Proveedores	xxxx	
	EXIGIBLE		xxxx		Iess por pagar	xxxx	
	Ctas. Por Cobrar Clientes	xxxx			Retención Iva por pagar	xxxx	
	REALIZABLE		xxxx		Retención Impuesto a la renta por pagar	xxxx	
	Inv. Final de mercaderías	xxxx			Iva por pagar	xxxx	
	Productos en Proceso	xxxx			Sueldos por pagar	xxxx	
(-)	ACTIVOS FIJO			xxxx	15% Trabajadores	xxxx	
	Maquinaria y Herramientas	xxxx	xxxx		Cuentas por Pagar Sra. Lida Intriago	xxxx	
(-)	Depreciación acumulada	xxxx			Impuesto a la Renta por Pagar	xxxx	
	Equipo de Oficina	Xxxx	xxxx		PASIVOS A LARGO PLAZO		xxxx
(-)	Depreciación acumulada	xxxx			Préstamos por Pagar	xxxx	
	Equipo de Computo	xxxx	xxxx		TOTAL PASIVOS		xxxx
(-)	Depreciación acumulada	xxxx			PATRIMONIO		xxxx
	Muebles y Enseres	xxxx	xxxx		Capital		xxxx
(-)	Depreciación acumulada	xxxx			Utilidad del Ejercicio Anterior		xxxx
	Vehículo	xxxx	xxxx		Utilidad del Ejercicio		xxxx
	Depreciación acumulada	xxxx					
	TOTAL ACTIVO			xxxx	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		xxxx

Inventarios

De acuerdo NIC 2 los Inventarios se medirán al costo histórico o al valor neto realizable, dependiendo de cual sea menor.

Medición de los inventarios

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

Caso 1: Cuando el costo histórico es menor al valor de mercado

Parasol Marco Polo

- Costo histórico 54,64
- Valor de mercado 68,30

Cuando el costo histórico es menor al valor de mercado no se deberá realizar ningún tipo de ajuste.

Caso 2: Cuando el costo histórico es mayor al valor de mercado

Lcd Lg 32ld 310

- Costo histórico 470,45
- Valor de mercado 433,04

En este caso la medición se llevara de acuerdo al valor neto realizable lo que implica a que se realice el siguiente ajuste por la diferencia resultante de los dos valores.

Gráfico 16: Fórmula para determinar el valor por ajustar



FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

$$470,45 - 433,04 = 37,41$$

Libro Diario

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber
01/01/2012	----- x -----			
	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.		37,41	
	Inventario			37,41
	P/r. Ajustes de la adopción de las NIIF para Pymes.			

Libro Mayor

Resultados acumulados			Inventario		
Debe	Haber	Saldo	Debe	Haber	Saldo
37,41		37,41		37,41	(37,41)

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Según la NIC 16 Propiedad, planta y equipo se debe valorar por su costo o valor de mercado.

Medición después del reconocimiento: La entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

Modelo de costo: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Ejemplos

Tabla 12: Valor en libros

NOMBRE	CANT.	COSTO HIST. UNIT.	C. HIST. TOTAL	DEP.ACUM.TOTAL	V. ACTUAL TOTAL
SECADORA	1,00	1.712,00	1.712,00	156,93	1.555,07
SOLDADORA	1,00	2.724,57	2.724,57	181,64	2.542,93
TOTAL	2,00	4.436,57	4.436,57	338,57	4.098,00

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

Tabla 13: Valor de mercado

NOMBRE	CANT.	C. HIST. TOTAL	VALOR EN LIBROS	VALOR DE MERCADO
SECADORA	1,00	1.712,00	1.555,07	1.690,00
SOLDADORA	1,00	2.724,57	2.542,93	2.511,00
TOTAL	2,00	4.436,57	4.098,00	4.201,00

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

Caso 1 Soldadora

Depreciación correspondiente a 8 meses 181,64

Costo Histórico	2.724,57
Depreciación Acumulada	181,64
Valor en Libros	<u>2.542,93</u>
Valor de mercado	2.511,00

Gráfico 17: Fórmula para determinar el valor por ajustar



FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

$$2.542,93 - 2.511,00 = 31,93$$

De acuerdo a las operaciones realizadas se determina que la soldadora no refleja el valor real en el estado financiero debido a que existe una desvalorización del bien por lo que se realiza el siguiente ajuste:

Libro Diario

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber
01/01/2012	-----x-----			
	Reserva por valuación		31,93	
	Maquinaria y herramientas			31,93
	P/r. Ajustes de la adopción de las NIIF para Pymes.			

Libro Mayor

Reserva por valuación			Maquinaria y herramientas		
Debe	Haber	Saldo	Debe	Haber	Saldo
31,93		31,93		31,93	(31,93)

Caso 2 Secadora

Depreciación correspondiente a 11 meses 156,93

Costo Histórico	2.724,57
Depreciación Acumulada	156,93
Valor en Libros	1.555,07
Valor de mercado	1.690,00

Gráfico 18: Fórmula para determinar el valor por ajustar



FUENTE: Proyecto de Investigación
ELABORADO POR: Mirian Guamán

$$1.555,07 - 1.690,00 = 134,93$$

De acuerdo a las operaciones realizadas se determina que la soldadora no refleja el valor real en el estado financiero debido a que existe una revalorización del bien por lo que se realiza el siguiente ajuste:

Libro Diario

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber
	-----x-----			
	Maquinaria y herramientas		134,93	
	Reserva por valuación			134,93
	P/r. Ajustes de la adopción de las NIIF para Pymes.			

Libro Mayor

Maquinaria y herramientas			Reserva por valuación		
Debe	Haber	Saldo	Debe	Haber	Saldo
134,93		134,93		134,93	(134,93)

BALANCE GENERAL PARA EL PERÍODO DE TRANSICIÓN

Este balance es el punto de partida para la contabilidad bajo el nuevo marco contable de las NIIF.

Gráfico 19: Aspectos a considerarse

No se reconoceran	Se reclasificaran	Se registrarán
<ul style="list-style-type: none">• Activos y Pasivos que no cumplan con la norma.	<ul style="list-style-type: none">• Los elementos de los Estados Financieros de acuerdo a la norma.	<ul style="list-style-type: none">• Los efectos de la conversión en el patrimonio.

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

Ajustes esperados

Los ajustes efectuados al inicio y al terminar del periodo de transición deberán contabilizarse al 1 enero 2012.

Artículo cuatro.- Saldos de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- los ajustes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF”, separa del resto de resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, puesto a que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus accionistas y socios.

De registrarse un saldo deudor en la subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF”, este podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reservas de Capital, Reservas por Valuación o Superávit de Inversiones.

Reconocimiento	De las obligaciones con empleados y ex empleados.
	Activos y Pasivos por impuestos diferidos.
	Derechos y obligaciones de arrendamientos financieros.
	Instrumentos Financieros.
	Activos Intangibles adquiridos
	Ajustes para llegar al valor razonable de los activos y pasivos .
	Eliminación de las provisiones de las cuentas que no reflejen el valor real.

Obligaciones con empleados y ex empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Tales como:

- (a) Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- (b) Beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.
- (c) Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

(d) Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

(i) la decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o

(ii) una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Reconocerá los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, que surjan de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados (párrafos 29.15 a 29.17).

Medirá los activos y pasivos por impuestos diferidos a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, usando las tasas impositivas, que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa, que se espera que sean aplicables cuando se realice el activo por impuestos diferidos o se liquide el pasivo por impuestos diferidos (párrafos 29.18 a 29.25).

Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Los instrumentos financieros básicos

(a) Efectivo.

(b) Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es el depositante.

(c) Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.

(d) Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.

- (e) Bonos e instrumentos de deuda similares.
- (f) Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.
- (g) Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

Activos Intangibles adquiridos

La entidad reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- (b) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- (c) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

FORMATO DEL BALANCE GENERAL

CARRO CERÍAS PATRICIO CEPEDA CIA. LTDA.								
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE NEC A NIIF PARA PYMES								
AÑO DE TRANSICIÓN A NIIF PARA PYMES:								
RAZÓN SOCIAL:								
RUC:								
DIRECCIÓN:								
DESCRIPCIÓN DE LAS CUENTAS	INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN			FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN				
	SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSIÓN		SALDOS NIIF	SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSIÓN		SALDOS NIIF
		DEBE	HABER		DEBE	HABER		

Información a revelar

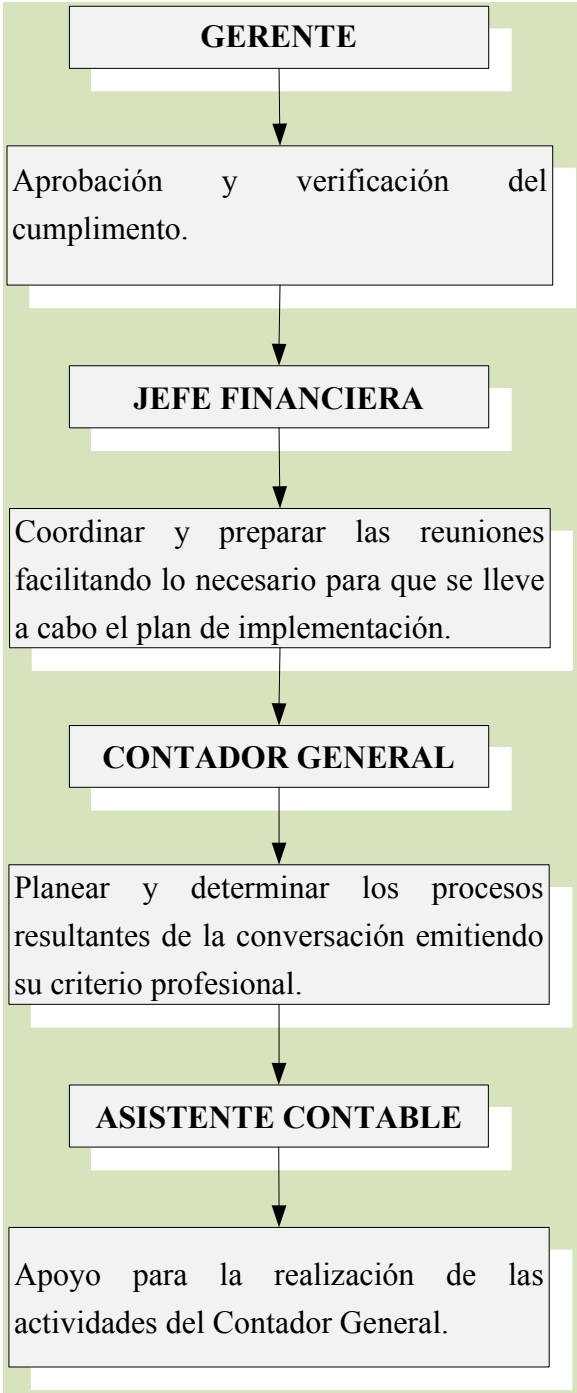
Una entidad explicará como ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a esta NIIF a su situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad.

Conciliaciones

Para cumplir con el párrafo 35.12, los primeros estados financieros preparados conforme a esta NIIF de una entidad incluirán:

- (a) Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- (b) Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - (i) la fecha de transición a esta NIIF; y
 - (ii) el final del último periodo presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior.
- (c) Una conciliación del resultado, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, para el último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo con esta NIIF para ese mismo periodo.

6.8 ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA



6.9 PREVISIÓN DE LA EVALUCIÓN

Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., al implementar las NIIF para Pymes debe centrarse en las resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, siendo este el organismo de control encargado del cumplimiento y aplicación de la normativa vigente.

La razón por la que se debe evaluar el modelo del plan de implementación de las NIIF para Pymes, es para conocer las medidas que se deben adoptar en cada uno de los pasos planteados para lo cual estará encargado el contador de la empresa, puesto que el mismo mantiene una estrecha relación con el proceso contable.

Tabla 14: Previsión de la Evaluación

Nº	ITEMS	ACTIVIDAD
1	¿Qué evaluar?	Plan de Implementación de las NIIF para Pymes por primera vez en el período de transición.
2	¿Por qué evaluar?	Por la necesidad que tiene la empresa en implementar la nueva normativa contable.
3	¿Para qué evaluar?	Para cumplir con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.
4	¿Con qué criterios?	Eficiencia y eficacia.
5	Indicadores	Cuantitativo y cualitativos.
6	¿Quién evalúa?	Gerente, Contador, Jefe Financiero, Auxiliar Contable.
7	¿Cuándo evalúa?	Se realizará en el año 2011, puesto que el mismo es periodo de transición para la empresa.
8	¿Con qué evaluar?	Mediante el cumplimiento de la normativa y la preparación del Balance de apertura.

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

IBLIOGRAFÍA

LIBROS

- ✓ **ABRIL, Hugo (2008).** “Elaboración y Evaluación de Proyectos de Investigación”. Ambato. 68.
- ✓ **LÓPEZ, Noemí, (2010).** “Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su Incidencia en la Toma de Decisiones en la Empresa ICCO S.A. Durante el periodo 2009”, p. 74.
- ✓ **ALCÍVAR Natalia (2010).** “Propuesta de Implementación de la NIIF no 1. Denominada Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, en la Empresa SEMLER S.A”, p. 183.
- ✓ **HIDALGO, Teresa (2010).** “Seminario de Graduación”. Ambato, p. 26.
- ✓ **SEGURA, Miguel (2008:).** “Contabilidad Financiera”. Primera edición. México. 21-23/39-42
- ✓ **MADRIGAL Berta, VASQUEZ Guillermo (2009, 2002).** “HABILIDADES DIRECTIVAS”. Segunda edición. México. p. 113-126
- ✓ **SEGURA, Miguel (2008)** “Contabilidad Financiera”. Primera edición. México. p. 11-24.
- ✓ **MADRIGAL, Berta E. (2009)** “Habilidades Directivas”. Segunda edición. México. p. 113-126.
- ✓ **HIDALGO, Teresa (2010).** “Seminario de Graduación”. Ambato. 42

INTERNET

- ✓ **BETANCUR**, Sonia (2011), “Operacionalización de variables”. [On line] Disponible en: http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%205_4.pdf. 16/05/2011

- ✓ **BELTRÁN**, Flores (2011) “Plan para el Proceso de Transición y Adopción NIIF Pymes” [On line] Disponible en: <http://unapartedemi-florybel.blogspot.com/2011/03/1-plan-para-el-proceso-de-transicion-y.html>. 05/04/2011.

- ✓ **CARRASCO y otros** (2011), “**Estadística**” [On line] Disponible en: <http://html.rincondelvago.com/conceptos-y-muestreo.html>. 17/05/2011.

- ✓ **CASTRO**, Roberto (2011), “**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF PARA PYMES**” [On line] Disponible en: <http://www.asesorgerencial.com/condiciones.pdf>. 20/05/2011.

- ✓ **GRATEROL**, Rafael (2011) “La Investigación de Campo” [On line] Disponible en: <http://www.mitecnologico.com/Main/InvestigacionDeCampo>. 10/05/2011.

- ✓ **GROSS, Manuel (2010)**, “Tipos de Investigación”. [On line] Disponible en: <http://manuelgross.bligoo.com/content/view/999252/Conozca-3-tipos-de-investigacion-Descriptiva-Exploratoria-y-Explicativa.html>. 16/05/2011.

- ✓ **GÓMEZ**, Giovanni (2001). “ESTADOS FINANCIEROS”. [On line] Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/15/estadosfros.htm>. 28/03/2011

- ✓ **HERRERA, Miguel (2011).** “Toma de Decisiones Gerenciales”. [On line] Disponible en: <http://www.auladeeconomia.com>. 28/03/2011.

- ✓ **Ley de Régimen Tributario Interno, Registro Oficial N° 223, 30 de noviembre del 2007,** Capítulo VI Contabilidad y Estados Financieros. [On line] Disponible en: http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com_content&view=article&id=4140&Itemid=441. 12/01/2011

- ✓ **MARTÍNEZ, Miguel (2011)** “La Investigación Cualitativa” [On line] Disponible en: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf.10/05/2011.

- ✓ **MEDRANO, Ricardo Alberto (2011)** “Definición de contabilidad y normas de contabilidad” [On line] Disponible en: <http://www.mailxmail.com/curso-normas-principios-contabilidad-manual-consulta-financiera/definicion-contabilidad-normas-contabilidad>. 05/04/2011.

- ✓ **MOLINA Gabriel, RODRIGO María F. (2010).** “Estadísticos de asociación entre variables”. [On line] Disponible en: http://ocw.uv.es/ciencias-de-la-salud/pruebas-1/1-3/t_08-1.pdf. 16/05/2011.

- ✓ **NIIF para las PYMES** [On line] Disponible en: http://www.cpcesfe2.org.ar/DocumentosVarios/NIIF_para_Pymes.pdf.

- ✓ **ROMERO Juan José (2011)** “Proceso de transición a la NIIF para las PYMES” [On line] Disponible en: <http://www.diariocolatino.com/es/20110208/articulos/89268/Proceso-de-transici%C3%B3n-a-la-NIIF-para-las-PYMES-%E2%80%93-III-Parte.htm>. 05/04/2011.

- ✓ **Superintendencia de Compañías (internet: 2011)**, Mediante Resolución No. SC.DS.G.09.006, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N. 94 del 24 de diciembre del 2009. [On line] Disponible en: <http://www.elcontador.com.ec/bole.php?c=226>. 12/01/2011

- ✓ **Superintendencia de Compañías 2011**), Resolución N°.08.G.DSC. [On line] Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/13333613/Cronograma-de-aplicacion-de-NIIF-en-Ecuador>. 12/01/2011

- ✓ **TAPIA**, María. (2000). “Metodología de Investigación”. [On line] Disponible en: http://www.geocities.com\tomaustin_cl. 17/05/2011.

- ✓ **TOBAR**, Juan (2008).“Tipos de Investigación”. [On line] Disponible en: <http://juantovar.blogspot.es/1212767700/>.14/05/2011.

- ✓ **TORRE**, Mena (2010). “Políticas contables”. [On line] Disponible en: <http://contadoresalatorremena.com.mx/category/politicas-contables/>. 05/04/2011.

- ✓ **ZELEDÓN**, Paola Valeria (2011). “Manual de Contabilidad Básica” [On line] Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/>. 02/04/2011.

ANEXOS

ANEXO 01 Matriz de Análisis de Situación (MAS)

MATRIZ DE ANÁLISIS DE SITUACIONES			
SITUACIÓN ACTUAL REAL NEGATIVA	IDENTIFICAIÓN DEL PROBLEMA A SER INVESTIGADO	SITUACIÓN FUTURA DESEADA POSITIVA	PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA PLANTEADO
<p>Carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., es una de las empresas que se encuentra bajo el control de la Superintendencia de compañías, por lo que se ve en la necesidad de implementar las normas internacionales de información financiera para pymes teniendo en cuenta el año 2011 como periodo de transición, en donde se deberá definir lineamientos en el proceso y sistema interno.</p>	<p>Limitaciones en la implementación de las normas internacionales de información financiera para Pymes.</p>	<p>Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, que permita obtener Estados Financieros fiables, transparentes, comparables generando información de alta calidad para una mejor toma de decisiones, aumentando así competitividad en el mercado nacional e internacional.</p>	<p>Proponer un plan de implementación NIIF para PYMES ajustadas a las necesidades de la empresa para su adecuada adopción.</p>

FUENTE: Proyecto de Investigación

ELABORADO POR: Mirian Guamán

ANEXO 02 Registro Único de Contribuyentes (RUC)

SRI
...le hace bien al país

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1891733611001
RAZON SOCIAL: PATRICIO CEPEDA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: CEPEDA INTRIAGO MARIA ALEJANDRA
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/07/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 27/07/2009
FEC. INSCRIPCION: 15/09/2009 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
FABRICACION DE CARROCERIAS, INCLUSO CABINAS, DISEÑADAS PARA SER MONTADAS

DIRECCION PRINCIPAL:
Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: HUACHI CHICO Calle: VIA A GUARANDA Número: SIN
Kilometro: 1 1/2 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA GASOLINERA LA MACARENA Teléfono Trabajo: 032415595 Celular: 094975881 Email: acepeda@patriciocepeda.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001	ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL CENTRO \ TUNGURAHUA	CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Usuario: MRECALDE Lugar de emisión: AMBATO/AV. MANUELITA Fecha y hora: 31/03/2012

Página 1 de 2

SRI.gov.ec

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1891733611001
RAZON SOCIAL: PATRICIO CEPEDA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 27/07/2009

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

FABRICACION DE CARROCERIAS, INCLUSO CABINAS, DISEÑADAS PARA SER MONTADAS SOBRE CHASIS DE VEHICULOS AUTOMOTORES, CARROCERIAS PARA VEHICULOS SIN CHASIS Y CARROCERIAS DE MONOCASCO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: HUACHI CHICO Calle: VIA A GUARANDA Número: S/N
Referencia: A UNA CUADRA DE LA GASOLINERA LA MACARENA Kilómetro: 1 1/2 Teléfono Trabajo: 032415595 Celular:
094975581 Email: acepeda@patriciocepeda.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MREGALDE Lugar de emisión: AMBATO/AV. MANUELITA Fecha y hora: 31/03/2013

ANEXO 03 ISO9001 – 2008



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANEXO 04
ENTREVISTA

Yo, Mirian Guamán estudiante del VIII Seminario de Graduación de la Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría me dirijo a usted para realizarle una entrevista con el objetivo de determinar el nivel de conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

- 1. ¿Qué opina acerca de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES?**

.....
.....
.....
.....

- 2. ¿Considera usted que nuestro entorno económico esta preparado para la adopción de las NIIF para PYMES? (Explique)**

.....
.....
.....
.....

- 3. ¿Explique que entiende usted por el periodo de transición de NEC a NIIF para PYMES?**

.....
.....

.....
.....

4. ¿Cree usted que el determinar los ajustes significativos en el periodo de transición permitirán una adecuada adopción de las NIIF para PYMES?

.....
.....
.....
.....

5. ¿La información financiera generada actualmente cuán efectiva es para la toma de decisiones financieras oportunas?

.....
.....
.....
.....

6. ¿Qué políticas contables están definidas para la preparación y presentación de los EEEF formalmente establecido por la empresa?

.....
.....
.....
.....

7. ¿Cuál cree usted que será el impacto en la adopción de las NIIF para PYMES?

.....
.....

.....
.....

8. ¿Conoce el cronograma de aplicación según la normativa?

.....
.....
.....

9. ¿Conoce cuáles son las responsabilidades legales al no aplicar la normativa?

.....
.....
.....
.....

10. ¿Cómo esta definido el monitoreo de implementación de las NIIF para PYMES?

.....
.....
.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANEXO 05
ENCUESTA

Funcionario:.....

Área:.....

Objetivo: determinar el nivel de conocimiento y cumplimiento de las políticas contables previo a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Instrucciones: Marque con una X según criterio.

1. ¿Las políticas contables aplicadas en la empresa actualmente como las califica?

Excelente

Bueno

Malo

2. ¿Las políticas contables aplicadas por la empresa son de conocimiento general?

Si

No

3. ¿Considera que el nivel de cumplimiento de las políticas contables es?

Alto

Medio

Bajo

4. ¿Considera usted necesario una redefinición de las políticas contables actualmente aplicadas?

Si

No

5. ¿Desde su punto de vista beneficiaría a la empresa la aplicación de las Normas Internacionales de información financiera para Pymes?

Si

No

6. ¿Ha participado en capacitaciones de las NIIF para PYMES?

Si

No

7. ¿Cuál es su nivel de conocimiento acerca de Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES?

Alto

Medio

Bajo

8. ¿Considera usted que el determinar los ajustes significativos en el periodo de transición permitirá una adecuada adopción de las NIIF para pymes?

Si

No

9. ¿Conoce que la adopción de NIIF para PYMES es de carácter legal para todas las empresas ecuatorianas?

Si

No

10. ¿Estaría dispuesto a colaborar en la implantación de NIIF para Pymes?

Si

No

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN